



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

ISSN 0123 - 9066

AÑO XI - Nº 298

Bogotá, D. C., martes 23 de julio de 2002

EDICION DE 16 PAGINAS

DIRECTORES:

LUIS FRANCISCO BOADA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO (E.)

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE COMISION

COMISION PRIMERA DEL HONORABLE
SENADO DE LA REPUBLICA
ACTA NUMERO 36 DE 2002

(junio 11)

Cuatrenio 1998-2002

Legislatura 2001-2002 - Segundo Período

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día martes, once (11) de junio del dos mil dos (2002), siendo las 11:30 a.m., la Secretaría procedió a llamar a lista, a los honorables Senadores y contestaron:

Angel Arango Carlos Arturo

Castro Vargas José Gabriel

Cruz Velasco María Isabel

Guerra Lemoine Gustavo Adolfo

Rodríguez González-Rubio Cecilia. En total cinco (5) honorables Senadores.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

Blum de Barberi Claudia

Caicedo Ferrer Juan Martín

Gómez Gallo Luis Humberto

Martínez Betancourt Oswaldo Darío

Morales Hoyos Viviane

Pinedo Vidal Miguel

Rojas Jiménez Héctor Helí

Sánchez Mesa Jorge León

Vargas Lleras Germán. En total nueve (9) honorables Senadores.

Con el quórum reglamentario, la Presidencia, ejercida por el honorable Senador Carlos Arturo Angel Arango, ordenó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día, el que leído y sometido a votación fue aprobado, en el momento que existió quórum decisorio.

III

Consideración y votación del acta de la sesión anterior

Puesta en consideración el Acta 35, con fecha 06 de junio de 2002 y sometida a votación fue aprobada, en el momento que existió quórum decisorio.

IV

Desarrollo de la Proposición número 61 Debate sobre el proceso de paz

Citados para la presente sesión:

· Doctor Armando Estrada Villa – Ministro del Interior.

· Doctor Gustavo Bell Lemus – Ministro de Defensa Nacional.

Invitados para la presente sesión:

· Doctor Camilo Gómez Alzate – Alto Comisionado para la Paz.

Gral. Fernando Tapias – Comandante General de las Fuerzas Militares.

· Doctor Eduardo Cifuentes Muñoz – Defensor del Pueblo.

· Doctor Néstor León Ramírez – Alcalde del Municipio San Vicente del Caguán.

Senador citante: honorable Senador Gustavo Guerra Lemoine:

La Presidencia concedió el uso de la palabra al honorable Senador Gustavo Guerra Lemoine, autor de este debate, quien sustentó su presentación en los siguientes términos:

Honorable Senador Gustavo Adolfo Guerra Lemoine:

Gracias señor Presidente. Señor Presidente antes que nada quisiera agradecerle a la Comisión el gesto que tuvo conmigo, que a pesar de que este debate tuviera que aplazarse en más de una oportunidad finalmente se hizo posible su realización. Es un debate señor Ministro y queridos colegas de la mayor trascendencia para el país, porque de

alguna manera pienso que la finalización del proceso de paz y para quien hoy preside esta Comisión, con quien estuvimos actuando en la Comisión de paz del Senado de la República sabemos pues que se trata de un tema que produce muchas sensaciones en la comunidad Colombiana, toda vez que el Gobierno del Presidente Pastrana, fundamentó prácticamente sus grandes esfuerzos políticos a lo largo y ancho de su mandato en la consecución de la reconciliación para los Colombianos que lamentablemente como todos conocemos no se alcanzó.

Pues bien, de todas formas señor Ministro lamentamos que el doctor Camilo Gómez no hubiera asistido a esta sesión, él me llamó y me comunicó que situaciones de carácter personal le impedían hacerse presente en este Recinto, pero que por el contrario él me remitiría los cuestionarios debidamente respondidos.

Yo tengo que dejar constancia señor Presidente, que a pesar de que este debate ha sido aplazado en tres momentos distintos, en tres fechas consecutivas, lamentablemente tampoco se logró que el señor Alto Comisionado respondiera oportunamente el cuestionario.

La verdad es que la respuesta que me llegó, me llegó por vía de correo electrónico hasta ayer a las 07:00 de la noche, después de tanto tiempo. Pues eso seguramente producirá que algunos elementos importantes que deberían tratarse aquí en la Comisión Primera del Senado de la República, - ya que en ausencia de la Comisión de Paz la cual debe ser por mandato Constitucional la encargada de tratar los temas relativos al orden público y a la paz- seguramente algunos temas no podrán tratarse con la debida profundidad.

No obstante está presente como siempre señor Ministro del Interior quien siempre está muy acucioso a los debates de la Comisión Primera y a quien le vamos a pedir que trate de respondernos a pesar que algunos asuntos que se preguntan aquí

no son justamente de sus funciones específicas, pero seguramente usted, el encargado del manejo del orden público tendrá el conocimiento general para poder tratar estos temas.

En segundo lugar, señor Presidente debo anotar que a lo largo del tiempo que estuve aquí en el Congreso Nacional fui un crítico permanente del hecho que los debates que se realizaban aquí tanto en las Comisiones como en las Plenarias, normalmente se hacían prácticamente cuando ya se tenían pruebas que podían constituirse en un futuro proceso penal contra funcionarios del Gobierno Nacional.

La verdad es que yo he pensado y lo he expresado en este Recinto, que hace falta más desarrollo en el Congreso Nacional del debate político en sí, porque aquí lo que se hacen son formulaciones de orden penal, o disciplinarias o administrativas que desde luego resultan muy importantes, pero que mal acostumbran a la opinión pública y a los medios de comunicación en el sentido de que los debates que guardan relación con la gestión de los funcionarios públicos resultan debates fatigantes, resultan debates que no despiertan el interés de los medios de comunicación y de la opinión, si no están adobados con la chiva escandalosa y si se quiere amarillista con ...

Honorable Senador Gustavo Adolfo Guerra Lemoine:

... muchos Parlamentarios terminaron definitivamente adoptando sus planteamientos. Creo yo pues que este va a cumplir con esa posición que he tenido señor Ministro de tratar, de hacer un debate cuya pretensión fundamental es demostrar que en este proceso de paz se cometieron equivocaciones, equivocaciones que como voy a tratar de demostrarlo generaron desconfianza en el empleo y en la utilización de un mecanismo; que estoy seguro sea cual sea el Gobierno que se pretenda llevar a cabo por parte del doctor Alvaro Uribe Vélez, tendrá que considerar seriamente la utilización de ese mecanismo.

Pues bien, yo, señor Ministro lamento tener que hacer esto, me parece aburridísimo, pero lo tengo que hacer. El cuestionario que fue respondido por el doctor Ramiro Gómez fue el que yo me permití formularles a usted y a él. Hay otro formulario, otro cuestionario que fue remitido al señor Defensor del Pueblo.

Y yo quiero destacar que en la respuesta señor Ministro, que me dio el doctor Camilo Gómez, quedaron entonces ausentes de respuestas las siguientes preguntas, que me parece debieron ser contestadas y pienso, Ministro que tarde o temprano tendrán que ser respondidas al país.

Observemos, voy a permitirme leer estas dos primeras preguntas del cuestionario. La primera, ¿cuáles fueron los costos en que incurrió el Gobierno Nacional para el desarrollo del proceso de paz con las FARC, desde el 07 de agosto/98 hasta la fecha. Como: Oficina del Alto Comisionado para la Paz, contratación del personal asesor y en general todo lo necesario para el desarrollo de la gestión indicada?

Explique los mecanismos de contratación empleados indicando cuales recursos y porque valor se ejecutaron mediante el sistema de contratación contenido en la Ley 80 de 1993, o Estatuto de Contratación Administrativa, y cuales no, indicando cuales se hicieron por el Fondo de Inversión para la paz y cuales no.

Quiero dejar constancia señor Presidente, que a pesar de que el cuestionario llegó respondido hasta anoche a las 07:00 de la noche, la respuesta a esta pregunta no se me hizo llegar por parte de la oficina del Alto Comisionado para la Paz. Dejo constancia igualmente, que en el cuestionario respondido por el señor Ministro de Defensa, por competencia él consideró que esta pregunta debía ser respondida por el señor Ministro del Interior o por el Alto Comisionado para la Paz.

De manera que debo registrar con tristeza, hubiera sido una excelente oportunidad para que el país se hubiera enterado de los costos en que se incurrió a lo largo de este proceso de paz, que son de muchos tipos, costos de muchas clases. Hubiera sido muy interesante para el país saber que con toda seguridad el manejo de estos recursos se hizo de una manera austera, juiciosa, seria, pero lamentablemente los funcionarios no le dieron la respuesta adecuada a este cuestionario.

La segunda pregunta, en el mismo sentido. ¿En que forma y por qué valor fueron empleados recursos del Plan Colombia en el desarrollo del proceso de paz, por intermedio de qué fondo o fondos y si se ejecutaron atendiendo también la Ley 80 de 1993. De igual forma se indique los controles previstos para su ejecución y la aplicación de los mismos, incluido el mecanismo de la Veeduría previsto para el fondo de inversión para la paz?

Debo decir entonces que igualmente este segundo punto no fue respondido. En la pregunta No. 9, señor Ministro, esta que si me parece, es una pregunta que más guarda relación con su cartera dice, ¿Cuál ha sido el impacto económico y social para el Gobierno Nacional, para la Nación, para la misma zona de despeje y para la comunidad internacional del proceso de paz? El impacto económico....

Señor Ministro, están hoy aquí presentes los Concejales de San Vicente del Caguán que acompañando algunos Alcaldes de los Municipios que sirvieron para el desarrollo de los procesos de paz, hemos registrado con tristeza, como los Alcaldes de estos entes territoriales han venido a Bogotá a expresarle a su señoría las quejas por la terrible situación de orden público y de seguridad en su integridad personal, que lamentablemente los está acongojando y presionando en el departamento del Caquetá y hay que decirlo en otros departamentos.

Me han acompañado y al final de este debate voy hacer entrega a la mesa directiva de la Comisión Primera del Senado de los documentos, que me han hecho llegar. Como constancia de la terrible situación que se padece en esa región del país que durante más de tres años sirvió generosamente para que se desarrollarán los trámites del proceso de paz.

Pues bien señor Ministro, después de esta introducción quisiera hacer la siguiente anotación. Ojalá señor Presidente resulte posible, dejáramos que estos funcionarios del Concejo de San Vicente tengan la oportunidad de ratificar las palabras y las denuncias que han venido a hacer aquí en Bogotá y que afortunadamente he recibido en mi oficina.

Para iniciar el debate señor Presidente, señor Ministro quisiera leer un pequeño texto que salió publicado en el libro "Haciendo Paz", edición a cargo del doctor Fernando Cepeda Ulloa. Este seminario, este libro reúne las reflexiones y las

perspectivas del proceso de paz en Colombia, como resultado de una reunión que convocara la Embajadora de los Estados Unidos en Colombia, la señora Patterson y en la cual se dieron cita posiblemente los más importantes estudiosos de la paz en Colombia, nacionales y extranjeros y al cual seguramente voy hacer referencia con el propósito de que escuchemos directamente de los propios voceros tanto del Gobierno, como de la comunidad internacional y de algunos dirigentes políticos importantes del país sus opiniones a lo largo de este difícil proceso que acaba de terminar.

El doctor Fernando Cepeda Ulloa, trae a colación las palabras del señor Estiben Stigman que dicen lo siguiente: Senador Caicedo, usted que es un hombre tan preocupado por estos temas. -Dice el doctor Fernando Cepeda Ulloa, ex Ministro del Interior, por ello no sobra insistir en la dificultad de estos procesos de negociación, basta con señalar que como lo anota Estiben Estigman la mayoría de las guerras civiles han culminado en eliminación o en capitulaciones.

En el período que va de 1900 a 1989, 90 años, prácticamente todo el siglo pasado. De un total de 65 casos, únicamente el 15% se resolvió mediante negociaciones. Además dice, existe evidencia creciente que revela, que los acuerdos negociados sobre conflictos civiles tienen más probabilidades de colapsar que las soluciones logradas cuando un lado resulta victorioso en el campo de batalla.

El doctor Fernando Cepeda Ulloa señor Ministro, con quien he hablado sobre estos temas no es un convencido de esa tesis, sin embargo, la expone en el libro a partir de una situación real y concreta en Colombia, es que todo pareciera indicar que después de los tozudos esfuerzos hechos por el Presidente Pastrana y desde luego por este Gobierno en general. Luego de la experiencia vivida de más de tres años de múltiples contactos, múltiples reuniones, múltiples dificultades el país quizás ha entrado en un momento de profunda depresión en relación con la probabilidad que existe de lograr la paz a través de un proceso de negociación política.

Yo diría que hoy en día como resultado de esa frustración, que después de adelantar el proceso de paz no se hubiera alcanzado un nivel significativo de avance en esos procesos de negociación por una parte, y por otra, que es tal vez el tema central de este debate, por las equivocaciones, estoy seguro en su gran mayoría de buena fe de este Gobierno y del Presidente. Pero algunas tal vez por ese sentido Presidencialista que existe en Colombia, tan arraigado en las costumbres políticas del país, que tal vez hicieron que el Presidente Pastrana cometiera el error de querer hacer una paz Pastranista.

Una paz exclusivamente de su Gobierno, que le restaron seguramente también Ministro, la grandeza suficiente tanto a las posturas del Presidente, como a las posturas del Gobierno para alcanzar una paz negociada en Colombia.

En resumen, uno podría decir que este debate tal como se lo hice saber Ministro, tiene la pretensión de demostrar que si se cometieron muchas equivocaciones, pero que el desprestigio de ese instrumento, de utilizar los procesos de paz para alcanzar la reconciliación no está agotado en Colombia, que va hacer necesario que este Gobierno, los Gobiernos anteriores, y quienes tenemos responsabilidad política hagamos el esfuerzo

de explicarle a Colombia, que el hecho de que no hayamos alcanzado la paz y de que se hayan cometido equivocaciones muy serias en el proceso que acabamos de vivir, no quiere decir que el mecanismo del proceso de paz, incluso el empleo de la zona de distensión estén totalmente agotados.

Porque querría decir que tan solo queda una fórmula, que es la de abocar esta terrible guerra, a través de exclusivamente el elemento militar. Eso querría decir muchísimas cosas, y desde luego estaríamos notificando al país de una terrible noticia y de un desastre que podríamos quizás, saber donde se empieza, pero no donde va a terminar.

De manera que para el nuevo Gobierno, para el Presidente electo, el doctor Uribe, queda este elemento de reflexión, con la pretensión de que pueda en uso de sus facultades Constitucionales de la Dirección del orden público y del manejo exclusivo de las fuerzas armadas en Colombia, empezar su tarea de alcanzar la paz, partiendo del hecho de que todavía pueden emplearse instrumentos que al contrario, yo creo que estamos en condiciones de demostrar que siguen siendo útiles y necesarios.

Considero de igual manera; acabamos de terminar todos los miembros de la Comisión Primera, estuvimos presentes en esa sesión señor Ministro; la Senadora Claudia Blum, con ocasión de los recientes hechos acaecidos en el Departamento del Valle, ese secuestro cinematográfico que vimos de los Diputados del Departamento del Valle del Cauca, lo que habíamos visto en relación con la iglesia la María y el kilómetro 14, en fin, citó a un debate que terminó siendo un debate, una sesión reservada en la Plenaria del Senado de la República, desde luego respetando la solicitud que nos hicieran miembros importantes de las cúpulas de nuestras fuerzas armadas, no voy, ni faltaba más sacar de la confidencialidad los elementos que allí nos presentaron el General Tapias y el General Gilibert y otros altos funcionarios del Gobierno Nacional y de las fuerzas armadas.

Pero si quisiera resaltar, como resulta de una gran importancia, la presentación que hace sobre todos los miembros de la fuerza pública. Yo creo que en ese debate quedó clarísimo que la situación en el campo militar se ha ido complicando inmensamente.

Creo ... Los Senadores del Valle del Cauca, ¡aquí está la Senadora Cruz!, los Senadores del Valle del Cauca, yo creo que son conscientes de que la situación se ha ido tornando inmensamente difícil, en general los Parlamentarios del sur del país, son conscientes de lo difícil que se han vuelto las circunstancias. Yo diría señor Ministro que en el inventario, y no voy a entrar en detalle que nos presentó el General Tapias, fácilmente podríamos decir que si la situación tuviera que resolverse exclusivamente en el campo militar, el proceso de paz para alcanzar la paz en Colombia tardarían muchísimos años y habrían inmensas dificultades ... habrían inmensas dificultades para poder alcanzar la paz en Colombia.

Si el único escenario que nos quedara señor Ministro de la Defensa -le agradezco su presencia en el Recinto- fuera el único mecanismo que le quedara a los Colombianos para resolver sus procesos de paz. El señor Ministro de la Defensa llega en un momento muy oportuno, sabe su señoría que efectivamente el inventario fue un poco difícil, el crecimiento geométrico de las

milicias urbanas representa un problema inmensamente grande para los Colombianos, no porque pongan en riesgo a mi modo de ver, la estabilidad institucional y democrática del país, sino porque soy de los que piensa, que si solamente nos quedara la salida militar al conflicto Colombiano, seguramente este procedimiento conduciría las cosas a un punto tal, en el cual el tránsito de la actual insurgencia agraria comenzaría a intensificarse, como tantas veces nos anunció el señor Briceño, a intensificar sus actividades militares haciendo tránsito al terrorismo urbano, del cual conocemos los Colombianos mejor que nadie en el mundo sus terribles y nefastas consecuencias.

De todo orden, el dolor que causan, el daño que le producen en general al desarrollo y a la evolución natural de las Naciones, es inmensamente grande, es como combatir a los fantasmas, es combatir a los delincuentes a quienes no se puede saber ni donde están, ni como operan, ni que instrumentos pueden utilizar para agredir indiscriminadamente al Estado, o lo más terrible, a la sociedad civil.

Anotaba el doctor Camilo Gómez, cómo en uno de sus viajes a los Estados Unidos, el reconocido profesor Fischer de la Universidad de Harvard, quien conoce de estos temas, esos maestros Americanos con una profundidad y un estudio, y le anotaba que no conocía y lleva muchos años en el tema, ningún conflicto, ni contemporáneo, ni reciente con las características del conflicto Colombiano actual. Que la presencia del narcotráfico, la presencia de varios grupos armados de distinto origen ideológico y político, la presencia de grupos armados al margen de la Ley de ultraderecha, los conflictos internos entre ellos, las dificultades para atender una geografía como la nuestra con sus complejidades, aparatos militares que operan de manera distinta en diversos lugares del territorio nacional, en fin, el caldo de cultivo en el que se ha venido convirtiendo la situación económica y social del país.

Anotaba pues el maestro Fische, que definitivamente las condiciones del conflicto Colombiano son definitivamente atípicas, extrañas y complejas. Anotaba entre otras cosas algo que debe estarse uno repitiendo todos los días, es que la insurgencia Colombiana señor Ministro del Interior, hace muchos años que no tiene una sola victoria política en el territorio Colombiano.

Es un grupo militar que no ha podido ganarse ni la cabeza, ni el corazón de los Colombianos, por el contrario a través del tiempo han ido perdiendo todo el apoyo popular, yo registro con complacencia que ni siquiera en regiones como la región del Caquetá donde ejercen y donde ejercieron durante largo tiempo tanta influencia, se presentan apoyos de la población civil significativos e importantes en el terreno oficial, o en el terreno político.

Ese es un hecho incontrovertido. Pero también anotaba que tal como ocurrió en el resto de América Latina los grupos insurgentes no tienen opción de victoria, no tienen la posibilidad de acceder al poder en las Naciones en las cuales se expresan en contra del establecimiento, el cual aspiran a gobernar o a cambiar.

Sencillamente si no cuentan con ese apoyo popular señor Ministro, es decir, aquí se dice y decía el profesor Fischer algo que es incuestionable. Las guerras internas, para que alguien las gane se necesita que quien las gane, gane el favor de los ciudadanos en la Nación en la cual están

combatiendo. Las guerras internas no se ganan por buenos ejércitos que se tengan, se necesita ganar el corazón, la cabeza, las ideas, las propuestas políticas frente a los ciudadanos por quienes se dice estar luchando y combatiendo.

Pues bien, no es el caso de la insurgencia Colombiana, se trata de una rareza en el continente latinoamericano y tenemos si que decir, que hoy en día Senador Pinedo, la insurgencia Colombiana lo único que tiene con una permanencia mucho más allá de la que quisiéramos son victorias de carácter militar.

Secuestros a policías y soldados, más de 3.000 secuestros al año, la extorsión prácticamente a todo el sistema económico y político del país con las famosas Leyes 01 y 02. Destrucción de los pueblos, en fin victorias militares. De tal suerte que habrá que advertir en este punto, que yo creo que todos estaríamos de acuerdo en que cuando la insurgencia Colombiana se volvió la guerrilla más rica del mundo, se incorporaron al proceso de la guerra en Colombia elementos que la hacen complejísima y distintísima, a todos los que conocemos, y que por lo tanto el esfuerzo de este debate que ojalá tenga hacia el futuro repercusiones importantes sea la de tener que decirnos hoy de nuevo señor Ministro de la Defensa, Colombia no puede quedar abocada exclusivamente al empleo de la fuerza para conquistar la paz entre sus ciudadanos.

De suerte pues que en esta primera parte, mi interés es dejar demostrado que el próximo Gobierno o los próximos Gobiernos siempre podrán volver a utilizar los instrumentos que utilizó este Gobierno. Es decir, que siempre tendremos que dejar abierta la puerta para que vuelva a existir una zona de distensión, así en esta se hayan cometido errores, Ministro, que siempre habrá que pensar en la posibilidad de buscar incesantemente el dialogo, así en este diálogo se hayan cometido errores, que la mejor salida, no obstante el señor Estefen la mejor salida, para cualquier conflicto es el diálogo, es la solución política negociada, que es un mecanismo que siempre debe emplearse prioritariamente y que tan solo el empleo exclusivo de la fuerza debe ser subsidiario.

... Alrededor de este tema señor Ministro, voy a permitirme hacer en esta primera parte un pequeño resumen para quienes hemos trabajado largos años en el tema de la paz, Senador Caicedo, un pequeño resumen de las que yo consideraría fueron las equivocaciones en que incurrió este Gobierno.

Yo creo que este inventario que voy hacer de la manera más breve posible, tiene que servir para que los futuros Gobiernos emprendan esta tarea de la paz, sin que tautológicamente tenga que estarse repitiendo los errores en la historia. Un primer punto señor Ministro del Interior, podría resumirse en la manera aislada unipersonal y un poco frívola ...

Honorable Senador Gustavo Guerra Lemoine:

... Conque se atendió este proceso de paz. Y voy hacer mención de varios temas. Voy a empezar por este que es quizás el menos difícil de abordar. Yo creo que este proceso no empezó bien cuando el tema de la paz y en esto es importante decirle a los compañeros de la Comisión Primera y al país, que los hechos en Colombia ocurren de una manera tan dinámica, tan turbulenta que normalmente se va perdiendo de la memoria colectiva

va. Ese es el esfuerzo que yo quiero hacer hoy, que lo hagamos de manera conjunta y de cara al país.

Aquí se nos olvidan casi a diario las cosas que ocurren el día anterior, máxime cuando la dinámica de la política y de la guerra en Colombia es tan intensa que seguirle las huellas a los acontecimientos del devenir nacional, normalmente resulta difícilísimo, aun para quienes vivimos comprometidos con estos temas prácticamente a diario.

Yo quisiera decir que el proceso no empezó muy bien, cuando el Presidente Pastrana entendió el tema de la paz y del proceso de paz mas como una bandera política de su campaña presidencial, que como un propósito nacional inexorable.

Yo quiero decirles que el tema de la paz en Colombia es de tal trascendencia, es de tal importancia que cuando se revisan las estadísticas, aquí tengo el boletín mensual de la fundación país libre 2001, cuando uno revisa esas estadísticas, uno descubre que las estadísticas de muerte y de sufrimiento en Colombia son por decir lo menos escalofriantes.

Hace muchos años que Colombia padece de unos dolores que no padecen los otros pueblos, es que son muchas muertes, son genocidios, el mayor índice de secuestros de menores en el mundo, tres mil secuestros al año. Las equivocaciones que hacen que en una voladura de un oleoducto se quemaran mas de catorce personas, entre ellos siete menores. Quemados, incinerados, niños colombianos en esta guerra.

Para no mencionar, el terrible daño a la infraestructura económica del país que también se traduce en muerte, porque la pobreza es muerte, la pobreza es marginalidad, porque la pobreza es desgracia, porque la pobreza es un atentado contra la autoestima colectiva colombiana.

Yo pienso que el Presidente Pastrana, asumió el tema de la paz como un tema personal de un gobierno, que además fue un gobierno pequeño, un gobierno que no contó mucho con el apoyo de su partido, este fue el gobierno del Presidente Pastrana. Un gobierno, repito pequeño, autónomo, autonómico que maneja los temas de la paz que terminaron con el transcurrir del tiempo convirtiéndose, posiblemente en los temas cruciales y fundamentales como debían ser de su gobierno.

Ojalá no vuelva a repetirse, señor Ministro del Interior, usted para esa época no hacia parte aun del gobierno nacional. Voy a empezar por trivialidades. Cuando le comentamos al Alto Comisionado para la paz, al doctor Víctor G. Ricardo, que diéramos inicio a este nuevo proceso de paz, partiendo que llevábamos mas de treinta años tratando de buscar mecanismos distintos, habían existido experiencias de otros gobiernos, los intentos del Presidente Barco, los intentos del Presidente Betancourt y muchos otros, que empezáramos este proceso haciendo de él, algo que guardara relación estrecha con la majestad de lo que se estaba dirimiendo. No se estaba empezando nada mas ni nada menos, sino el proceso de paz en Colombia con la organización guerrillera más importante que ha existido en América Latina.

Y yo tengo que lamentar y ojalá no se vuelva a repetir, cuando se inician los procesos de paz, uno no hace parrandas, Ministro. Uno no invita a la gente a cantar música carrilera, ni es bueno que los colombianos veamos por televisión a los negociadores tomando Guisqui en los inicios de esas negociaciones, porque cuando se inicia un proce-

so de paz, no hay nada que celebrar porque uno no puede nunca celebrar la muerte de sus compatriotas.

Cuando se inicia un proceso de paz, se inicia un proceso muy serio que va a demandar de todos los estamentos de la sociedad colombiana sus mayores esfuerzos, esfuerzos intelectuales por supuesto, de toda la pazología que se ha dado en llamar en Colombia y esfuerzos espirituales, porque es necesario incluso borrar episodios duros de la vida personal de los hombres, para poder abordar un proceso de negociación de conflictos de semejante envergadura. Son años de dolores y de muertos. Pero lamentablemente debo seguir insistiendo, la frivolidad con que se atendió esta primera etapa como resultado que para el gobierno del Presidente Pastrana, el tema de la paz fue siempre un tema mas de bandera política, que de logro, empecinado por conquistar la reconsideración de los colombianos; mencionaría muchas mas cosas.

El tema por ejemplo de las audiencias publicas. Yo lamento que aquí no este el doctor Camilo Gómez, se lo dije por teléfono el día viernes y no quiero ser hostil con él, a pesar que de manera recurrente no asistió a las sesiones en las que fue citado en el Congreso Nacional.

Sobre el tema quizás más importante, más dramático de la vida del país. Mire, sobre el tema de las audiencias publicas yo tengo que anotar que no se ha podido saber si fueron, hay unos informes que anota veintitrés mil personas en el Caguán, Senador Caicedo. Otros informes dicen veintiocho mil. Y hay otros que llegan hablar de treinta y tres mil.

He preguntado, me parece que es razonable la pregunta, ¿Cuanto costaron esas audiencias publicas? ¿Cuanto le costaron al Fisco Nacional? Son Senador Pinedo, usted sabe que desde Bogotá, desde Medellín, desde Barranquilla, desde Cali uno no se puede ir a la antigua zona del despeje ni en bus, ni en carro, ni en mula, ni a caballo.

Sean veintiocho mil, treinta mil, treinta y dos mil, Ministro. El gobierno nacional de alguna manera desplazo treinta mil personas por lo menos, a la zona de despeje con el propósito que expusieran sus opiniones alrededor de unos temas que se habían discutido con la insurgencia, serian los temas alrededor de los cuales girarían los temas ideológicos de la agenda de paz.

Veintiocho mil personas trasladadas a la zona de despeje, la alimentación de estos colombianos, el transporte de sus ciudades de origen hasta la zona de despeje, la transmisión de televisión de todas estas audiencias publicas, que fueron horas, de horas, de horas.

Esto debió tener unos costos. Yo estoy seguro que debieron ser muy cuidadosos los funcionarios de la oficina del Alto Comisionado para el manejo de estos recursos, pero entonces ya me asaltan dudas de porque la renuencia permanente, a querernos contar a los parlamentarios y por nuestra vía al país, en que gastos se incurrió para el tema de las audiencias publicas. Porque le quiero decir una cosa. En materia de resultados, el tema de las audiencias publicas si deja mucho que desear.

Yo la verdad tengo entendido, que las audiencias publicas no las oyó prácticamente nadie, se hacían en horas de la mañana, por Señal Colombia y eran un montón de ciudadanos que cada tres

minutos hacían una intervención alrededor del tema del empleo.

Yo tengo que respetar las opiniones, que quisieron hacernos creer que el tema del empleo se podía discutir en intervenciones de un montón de ciudadanos que duraban tres minutos.

Tratarse el tema del empleo, sin tratarse previamente el modelo del desarrollo, es a mi modo de ver una equivocación.

Es por decir lo menos una equivocación. Yo me atrevería a decir colegas, que en este tema de las audiencias publicas se cometió el viejo error de hacer populismo a la guerrillera.

Como podremos recordar, el gobierno nacional a partir del momento en que tomo la decisión de hacer a cualquier costo lo que fuera necesario por mantener la mesa de negociaciones con la Farc, sentada y funcionando, se cometieron entre otros temas estas equivocaciones.

Debo insistir entonces, en el mismo sentido en que vengo esgrimiendo, en el sentido que el tema de la paz es un asunto serio que compromete los asuntos serios del estado.

No puede ser un procedimiento que se trate con ligereza, con habilidad, no es la conquista de la paz en Colombia, ¡no es!, no puede ser manejada al vaivén de los latidos del corazón del jefe de estado, ni como resultado de sus caprichos, ni siquiera como resultado de los términos específicos, que el régimen político colombiano le impone de cuatro años a los jefes de estado. La paz en Colombia es un asunto tan serio que debe ser en serio una decisión de estado, no una decisión de gobierno.

No se conocen los resultados de las audiencias, no sé si están publicadas, treinta mil intervenciones de tres minutos, no sé si están repito, condensadas en algún documento, no conozco si sirvieron o no sirvieron, a quien le sirvieron, porque de todas maneras yo tengo que registrar, a mi en lo particular, no hablo como congresista colombiano, hablo como ser humano, a mi en lo particular me pareció siempre muy molesto el tema de las audiencias publicas, entre otras cosas, porque siempre me dio la sensación, que era la imposición de la guerrilla de obligar a treinta mil colombianos a pasar al tablero, allá en el Caquetá, a hablar tres minutos frente a la insurgencia sobre el tema del desempleo.

Yo la verdad hubiera preferido, que hubiéramos empleado mecanismos distintos que hubieran dejado en claro que los ciudadanos que estaban allá no estaban justamente presentando un trabajo en el colegio, sino que estaban exponiendo sus posiciones, en una gran, repito, audiencia publica alrededor del tema del desempleo.

Yo le hubiera dado entonces otro manejo, sigo con la lista, voy a tratar de pasar muy rápido por encima de esta lista que seguramente es molesta para muchos. Yo desconozco con el mismo criterio que estoy anotando, la razón por la cual se permitió que el Presidente de la Bolsa de New York, viniera hablar con el máximo comandante de la insurgencia colombiana. Entre otras cosas Ministro del Interior, yo creo que eso despertó sutilezas, aquí uno oye en muchos sitios diversas opiniones alrededor de eso, yo estoy seguro que seguramente equivocadas, pero la gente dice con sutileza, ¿a que podía venir el Presidente de la Bolsa de New York al Caquetá a pasar por estos trabajos?

La gente se pregunta, si seguramente las inversiones que la insurgencia colombiana que ya hemos visto, maneja unos recursos descomunales en el sistema financiero colombiano en materia inmobiliaria y en el sistema financiero Norteamericano y Extranjero. Entonces no se explica uno si era, que Dios no lo quiera, el Presidente de la Bolsa de New York tenia algunas inquietudes alrededor del manejo de esos recursos. No lo digo yo, yo les aseguro que muchos colombianos; aquí a todos mis colegas se les ha hecho de pronto el comentario, que quedo el comentario muy sutil, entre otras cosas, de a que venia el Presidente de la Bolsa de New York?, nunca se dijo finalmente a que venia.

Yo creo que no fueron correctamente medidos los alcances de los viajes que se realizaron al exterior con dirigentes de la insurgencia colombiana. Yo quedo con la duda y en aquella época la exprese en la Comisión de Paz, no sé si el señor Presidente lo recuerda, usted actuaba como Presidente de la Comisión de Paz y teníamos algunas escuálidas discusiones pues, con las dificultades que teníamos por aquellos días.

Yo exprese mi divergencia con el hecho de que se hubieran realizado estos viajes. Hoy en día creo que estamos pagando las consecuencias de esos viajes. La posición de Suecia y estuve leyendo unos documentos que me llegaron vía Internet, pues los Suecos están anotando que el gobierno colombiano se encargo deliberadamente, sistemáticamente de darle no solamente a través de la vía legal el status político a la insurgencia colombiana, sino que en la contra-diplomacia que adelanto el señor Presidente Pastrana y en la cual fue en muchos campos, yo lo reconozco, exitosísimo.

Tengo que decir que en eso también se cometió un acto de liviandad irresponsable. Llevarse a los dirigentes de la guerrilla colombiana a Europa Occidental, lugar en el cual se discuten y producen mayor urticaria los temas vinculados con los derechos humanos, con el derecho internacional publico de los derechos humanos, donde venían discutiéndose de tiempo atrás los temas relacionados con el maravilloso proceso de la creación de la Corte Penal Internacional.

Y desafiando todas esas opiniones y esas posiciones de los ciudadanos Europeos, al Presidente colombiano se le ocurrió llevarse a estas personas a algunos países Europeos. ¿Y sabe porque me preocupa Ministro del Interior?, Me preocupa porque además de las consecuencias que seguramente padeceremos, de explicar porque hace siete u ocho meses eran ciudadanos dignos de viajar con nuestros Ministros y nuestros funcionarios, a reunirse con los funcionarios de los gobiernos Europeos, hoy tengamos que gritar con toda la fuerza de los pulmones que se trata de grupos terroristas que no merecen un tratamiento preferencial por parte de los gobiernos Europeos.

No solamente por eso. Mi preocupación va mas allá. Yo creo y seguramente al señor Vicepresidente de la República le va a sonar un poco descomedido, pero el señor Vicepresidente no lo sabe, pero yo sé, de las tareas que usted adelanto en su calidad de Vicepresidente de la República en materia de derechos humanos, se lo reconozco, me lo han reconocido en los países a los cuales he asistido cumpliendo funciones en estas mismas materias. Le quiero comentar, que me preocupó que todos hubiéramos estado de acuerdo en hacer

esos viajes a Europa con estos dirigentes de la insurgencia a pesar que no se había logrado ningún avance en materia de derechos humanos, no se había logrado un solo avance en materia de derecho internacional humanitario.

Demuéstranme ustedes que esto no es una terrible ligereza. Llevarse uno a Europa Occidental que es el escenario del derecho internacional publico en materia de derechos humanos y de DIH, llevarse uno tozudamente a estos dirigentes de la insurgencia sin que se hubiera avanzado un milímetro en el tema del derecho internacional humanitario. De la humanización de la guerra, el derecho de gentes.

No. No los llevamos para allá, a pesar que estaban cometiendo tres mil secuestros al año. Y ahora muestra las cifras en materia de secuestros de menores. No los llevamos para allá y preguntaban los Europeos, ¿y estos que?, ¿Son terroristas? No. Estas personas tienen status político, no hemos avanzado un milímetro en el tema de la humanización del conflicto colombiano, pero nosotros les vamos a dar un Status Político que sobre pasa incluso mas allá lo que se ha denominado en llamar el bloque de inconstitucionalidad, es decir; nos vamos hacer los locos en cuanto al tema del derecho internacional humanitario en los derechos humanos con tal de conseguir una paz a lo Pastrana.

Resulta difícil, desde luego, que entiendo las voces que hemos protestado por la posición que han asumido los Suecos y los Franceses, relacionados con la posición que asumieron recientemente, contra la insurgencia colombiana o ha favor, digamos. Pero yo también quiero decirles, es que no les resulta fácil a la diplomacia francesa o quizás a la Sueca, entender que durante tres años nos negamos ha ver realidades y lo hicimos de manera publica. Y que en un abrir y cerrar de ojos hallamos modificado nuestras posiciones.

Cuando estábamos en Cali discutiendo sobre el tema de la Corte Penal Internacional, el señor Presidente de la República dijo a un prestigioso diario Valle Caucaño, Senador Gómez Gallo, usted que ha acompañado con tanto corazón a este gobierno y que le ha acompañado en su proceso además con mucha justeza, dijo el señor Presidente de la República ante la pregunta inquisidora de uno de sus periodistas, es o no cierto, con las detenciones que se han presentado del llamado Negro Acasio, y de sus vínculos con el narcotráfico y de otras situaciones extrañas que habían ocurrido en la zona limítrofe con el Brasil, y unas detenciones que en buena hora había logrado la fuerza publica colombiana, le preguntaban señor Presidente, entonces con esto definitivamente queda comprobada la vinculación del narcotráfico con la guerrilla colombiana? y el señor Presidente respondió que hasta tanto no existieran pruebas contundentes, en ese sentido, él consideraría que la guerrilla colombiana no estaba siendo financiada por el narcotráfico.

Yo tengo que registrar aquí doctor Gómez Gallo, que esa puede ser una posición política interesada en salvar el proceso de paz al precio que sea, Senador Caicedo, pero eso no es cierto. Hace muchos años que todos los ciudadanos colombianos sabemos, que entre muchos otros la guerrilla colombiana se financia con recursos del narcotráfico. Pero muchos. Lo saben los taxistas, los tenderos, lo sabe todo el mundo y que tozudamente el jefe de estado con el propósito de salvar el proceso, hubiera dicho no hay vincula-

ción del narcotráfico con la guerrilla colombiana, yo quisiera a ese respecto anotar lo siguiente: Debo seguir insistiendo en que la paz de este gobierno fue una paz pastranista, y que por lo tanto se desvirtuó la grandeza que debía respaldar a un proceso de paz para una guerra de la envergadura colombiana.

En segundo lugar. Seguramente sobre este primer tema que es un poco difuso conceptualmente, habrá mucho que hablar y para la segunda parte señor Presidente, la he llamado y este tema si desde luego es muy delicado, la vulneración al estado de derecho en la zona de despeje. En el cuestionario que me respondió el señor Defensor del Pueblo, anota en la pagina 10 las facultades otorgadas en la Ley 418. De ninguna manera con llevaban la suspensión del estado de derecho, ni la sustitución de las autoridades en la zona.

Por el contrario, la norma manifiesta de manera precisa que la desmilitarización no significaba que pudieran conculcarse los derechos y libertades de la población.

La responsabilidad del ejecutivo, radicaba en la adopción de medidas tendientes a desarrollar la ley, en el deseo de dotar de garantías el dialogo como forma de solución pacifica del conflicto, sin afectar los derechos y libertades de ninguna persona o grupo social.

Y no hago sino leer lo que los juristas de la Comisión Primera, con tanta sabiduría dejaron consignado en este instrumento legal, el doctor Martínez, el doctor Rojas tuvieron una participación importantísima en esto, seguramente nos darán sus luces con relación a estos temas.

El artículo Primero de la Ley 418. Las normas consagradas en la presente ley, tienen por objeto dotar al Estado colombiano de instrumentos eficaces para asegurar la vigencia del estado social y democrático de derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades fundamentales, reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales aprobados por Colombia.

En el Inciso dos del artículo Segundo. En el ejercicio de las mismas facultades, no podrá menoscabarse, Senadora Rodríguez, el núcleo esencial de los derechos humanos, ni de los derechos fundamentales, ni alterar la distribución de competencias establecidas en la Constitución y en las Leyes y en su aplicación se tendrá siempre en cuenta el propósito del logro de la convivencia ciudadana.

Señor Ministro. Hablemos del tema de la justicia. El señor Alto Comisionado para la paz ha respondido un cuestionario, y en ese cuestionario él me ha dicho que va la firma suya y la firma de él. Salvo en una pregunta para la cual me dice que usted me respondería por aparte.

En la pagina sexta, aquí esta el documento, dice el ...

Honorable Senador Gustavo Guerra Lemoine:

... La presencia de jueces y fiscales en la zona de distensión. La acción de los jueces y su jurisdicción, se desarrollo como lo ordena la Constitución y la ley, de manera alguna ninguna zona del país, incluyendo la de la distensión a quedado por fuera de su imperio. Anota. En ningún tiempo independientemente de la sede del despacho judicial. Y anota mas adelante, en lo relativo al servicio de la justicia penal en la etapa de instruc-

ción, los hechos punibles cometidos en Mesetas son conocidos por las Fiscalías de San Juan de Arama y por la Fiscalía seccional de Granada.

Anota mas adelante. Los cometidos en la Uribe son conocidos de siempre por la Fiscalía seccional de San Juan de Arama, mas adelante. Para el Municipio de la Macarena continua conociendo los fiscales de Villavicencio, de San Juan de Arama y de Granada.

Para el municipio de San Vicente del Caguán, conocen los fiscales de Puerto Rico. Bien. Es decir; en palabras del doctor Camilo Gómez, el tema de los jueces y los fiscales en la zona de despeje estuvo y esta resuelto. Y anota el señor Ministro de la Defensa en la pagina quinta, Ministro, de su comentario. Hablando de las operaciones militares realizadas en la zona, anota usted: "La operación cumplió su objetivo inicial principal de restablecer el control en las cabeceras municipales por parte de la fuerza publica en los cinco municipios asignados como zona de despeje". Que permitió, dice usted, el reingreso de las autoridades civiles, legítimamente constituidas para el cumplimiento de las funciones constitucionales, entre ellas subrayado mío: "*La Fiscalía, Los Jueces y el Establecimiento de la Policía Nacional.*"

Bueno seria, ahora mas tarde oír a nuestros concejales de la región, haber si ellos están plenamente de acuerdo con estas tesis. Es decir; el señor Ministro del Interior, el señor Ministro de la Defensa y el señor Alto Comisionado para la Paz, sostienen que en ese campo no hay ninguna dificultad, sin embargo el señor Defensor del Pueblo dice todo lo contrario, señor Ministro. Tenemos que ponernos de acuerdo haber que pasó. Dice el señor Defensor del Pueblo, en la actualidad esto tiene dos días de estar en mis manos, dice el señor Defensor del Pueblo: En la actualidad no hay presencia de un solo juez, en ninguno de los municipios de la antigua zona de despeje, un solo juez no hay ahí. ¿Que pasaría?

Una vez finalizo la zona de distensión, la Defensoría del Pueblo busco promover y facilitar de manera simultanea al arribo de la fuerza publica la pronta llegada a los cinco municipios, obviamente de todas las instituciones civiles del estado que no estaban allí presentes, a renglón seguido anota, oigan esto. En respuesta a la solicitud de la Defensoría, el Presidente del Consejo Superior de la Judicatura informo sobre el Acuerdo 1377 del 27 de febrero de 2002, según el cual esta entidad había dispuesto que el circuito judicial de Puerto Rico- Caquetá quedaba constituido por los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán, teniendo los juzgados promiscuos primero y segundo como sede del municipio de San Vicente etc. Etc. Quedaba resuelto el tema.

Quince días después, mediante el acuerdo 1400 que seguramente el señor Ministro del Interior conoce plenamente, de abril 10 del 2002, unos días después, el Consejo Superior de la Judicatura suspendió la entrada en vigencia de este acuerdo y ordeno el traslado para Villavicencio, mientras permanezca alterado el orden público de los juzgados segundo, tercero y cuarto promiscuos municipales de San Juan de Arama, antes juzgados promiscuos municipales de Vista Hermosa, Mesetas y la Macarena y anota a continuación el señor Defensor del Pueblo: en la actualidad solo en San Vicente del Caguán se cuenta con la presencia de ha veces uno y dos Fiscales.

Pero esos dos Fiscales me dicen los Concejales y el Defensor me lo ratifico, desarrollan sus tareas en la base militar. Lamentablemente señor Ministro de la Defensa, ir a poner una queja en la Fiscalía de la base militar en San Vicente del Caguán, hoy en día es casi un suicidio, entonces ese par de Fiscales no tienen actividades desarrolladas con sus cargos en la región de San Vicente, porque nadie acude a las oficinas del Batallón a poner sus denuncias, quiere decir que en palabras de los funcionarios del gobierno, están plenamente restablecidas las funciones jurisdiccionales en la antigua zona de despeje. Pero según el alcalde de San Vicente, los Concejales de San Vicente y los otros miembros de las Alcaldías de los otros municipios y el señor Defensor del Pueblo, sostienen que eso no es cierto, pueda ser que este debate dirima esa discusión.

Creo yo de igual manera, sin querer repetir el que en hora buena desarrollara el debate del doctor Germán Vargas Lleras acerca de las múltiples cosas que venían ocurriendo en la zona de despeje, creo yo que bien podemos hablar de que el gobierno nacional en la búsqueda de alcanzar esos avances que tanto requería el país en paz, sobre paso de lejos todas las facultades que se le habían otorgado en materia de paz en la Ley 418 de 1997.

Es justo que se diga aquí, esto no puede volver a ocurrir, los futuros gobiernos tendrán que saber que las decisiones que se toman por ejemplo, como las que se tomaron en la Ley 418, tienen una razón de ser, son normas urgidas del Congreso Nacional que han sido el resultado de múltiple audiencias publicas, me desmentirá el doctor Martínez, cuanto estudio no demando la Ley 418. Porque no solamente se trataba de liberar al gobierno nacional, para que bajo cualquier mecanismo alcanzara la paz con la insurgencia, porque es que cualquier mecanismo puede significar la separación del territorio colombiano, cualquier mecanismo puede representar la vulneración de los derechos fundamentales de millones de colombianos, cualquier mecanismo puede significar el socabamiento total de las instituciones democráticas y políticas del país, cualquier mecanismo puede significar poner en riesgo la estabilidad económica, política y social de Colombia. No. Por eso las facultades en Colombia a pesar que se han vuelto de común usanza y de costumbre por parte de los legisladores colombianos, sostengo yo con una gran dosis de irresponsabilidad, no fue lo que ocurrió en la Ley 418. En la Ley 418 se le otorgaron facultades al gobierno nacional, pero facultades señor Presidente, con limites. Facultades que no violaban por ejemplo, el bloque de constitucionalidad en que termina constituyéndose el derecho constitucionario de los derechos humanos. Presente en la Constitución Colombiana.

En el tema del secuestro señor Ministro, debo decir, a pesar de lo escuetas de las respuestas de su despacho, que mal que bien, lamentablemente Colombia es el país que sigue registrando el mayor número de secuestrados en el mundo entero.

Mas de tres mil secuestros al año en los últimos cinco años. Que tenemos el lamentable y triste registro de tener el mayor numero de secuestro de niños del mundo. Miren estas cifras. Sin detenerme aquí. Oigan pues, de los catorce mil setecientos setenta casos de secuestro, catorce mil setecientos setenta casos de secuestro, en el periodo

97-2001, el primer lugar lo ocupan las Farc con cuatro mil doscientos doce secuestros.

En el segundo lugar esta el ELN, con tres mil setecientos ochenta y seis secuestros. Observándose que en los dos últimos años logro acumular más secuestros que las Farc. Oigan pues. Entre las dos guerrillas se suman el 60% del total de los secuestros del país.

En el año 2001 Ministro, se secuestraron tres mil cincuenta personas. De las cuales cien murieron en cautiverio, Esto equivale al 4% de los secuestrados, que murieron en cautiverio.

Y ojo con esto. Este que si es el registro más doloroso y más vergonzoso para esta nación. En los últimos cinco años se han secuestrado un total de mil ciento diez menores, mil ciento diez niños secuestrados en Colombia, en donde se puede apreciar que la delincuencia común se lleva el primer lugar con trescientos cuarenta casos, pero lo siguen de cerca las Farc con doscientos diez casos y el Ejercito de Liberación Nacional con ciento sesenta y cuatro casos.

El año donde se secuestraron mas niños en Colombia, fue en el año 2000, con cuatrocientos ochenta casos reportados. Eso para no mencionar aquí Ministro, los secuestros a los ciudadanos extranjeros.

¿Saben porque hago esta diferencia? No los quiero seguir fatigando con cifras dolorosas, hago esta referencia, porque es que se permitió señor Ministro que nosotros mantuviéramos la zona de distensión sin mayores protestas a pesar que sabíamos, que la delincuencia común estaba organizando secuestros en las ciudades del país, para posteriormente venderlas a la insurgencia para que fueran trasladados a la zona de despeje.

Con esos dirigentes fue que fuimos a Europa Occidental, con secuestradores y secuestradores de menores. Esa zona señor Ministro, nunca la permitió la 418 de 1997, permitiendo que en su interior se desarrollara el terrible delito del secuestro.

Voy pasando. Recordemos las fotos de los soldados y los policías presos en la zona de despeje. Acordonados por alambrado de púa. En unas condiciones en las cuales las Farc habían creado su propio sistema penitenciario, para unos presos que no habían tenido juicios justos, sino juicios sumarios. No habían tenido el sagrado derecho al debido proceso, a la legitima defensa, nos los presentaban dándoles el tratamiento más miserable que se ha visto para un soldado colombiano.

La zona de distensión tampoco fue permitida por este congreso para que se pudiera crear ese sistema penitenciario paralelo de la insurgencia colombiana. El doctor Tulio Zuluaga, amigo personal mío. Presidente de Asopartes me mostró las pruebas, cinco mil quinientos vehículos robados a colombianos trasladados posteriormente a la zona de despeje, tampoco la ley 418 fue creada para que se volviera el santuario de los vehículos robados.

Recuerda el doctor Tulio Zuluaga que en las pesquisas que venia adelantado como Presidente de ese gremio, descubrió que la delincuencia organizada, la delincuencia común se robaba los carros para venderlos luego en la zona de distensión. Y apareció una moneda que le decían el dracma, mediante la cual la guerrilla colombiana entregaba dosis y paquetes de cocaína a cambio de los vehículos que le llevaban a la zona de distensión. En fin.

Yo creo que existen muchos hechos para pensar, que hacia el futuro no sé que juicio político le pueda caber a este gobierno por el uso que dio de la Ley 418. Pero ojalá sirvan estas reflexiones, por lo menos para decir que tanto la paz como la guerra, como la vida en sí, no se pueden manejar haciendo las cosas a cualquier costo.

Las cosas tienen límites, el estado colombiano tiene límites, sus instituciones tienen límites y tienen la obligación de legitimarse justamente sobre las bases de esos límites, a los cuales de manera disciplinada como estado moderno y contemporáneo debe someterse. Desde luego señor Ministro de la Defensa, usted en esto nos va hacer de mucha ayuda. Las consecuencias de que la zona de hubiera manejado de esta manera fueron múltiples y yo voy acusar la presencia de algunas.

Vuelvo a referirme con el respeto a la confidencialidad que solicitaron los funcionarios en la sesión que adelanto nuestra querida colega Claudia Blum, que se dijera muchas cosas allí, pero por ejemplo: Que opinión tiene usted Ministro, usted cree que con ese manejo de la zona de distensión que ya he explicado aquí, ¿la insurgencia aumento sus ingresos? Yo no puedo dar una respuesta contundente a eso, yo supongo cosas, pero la información que usted me dio, la información que en mi calidad de congresista puedo conseguir alrededor de esos temas, no permite contestar esa pregunta de una manera contundente.

Pero me pregunto. Cuando usted anota por ejemplo aquí en su informe Ministro, le repito, muy escueto, "que bueno que las instituciones del estado fuéramos mas generosas en el cumplimiento de nuestras funciones", pensaba yo, pues, pero usted dice que en el esfuerzo de recuperar la zona de distensión, usted encontró ciento trece hectáreas de cultivo de coca, encontró insumos sólidos, cincuenta y cuatro mil kilos, encontró veintisiete laboratorios de procesamiento de droga, encontró mil kilos de marihuana, ocho mil trescientos galones de insumos líquidos, encontró 27 laboratorios, repito, de producción de droga. ¿Yo quisiera saber señor Ministro de la Defensa, si usted considera que el hecho de haberle dado un manejo tan lapso a una zona tan grande como la que se maneja en la zona de despeje, le permitió a la insurgencia aumentar sensiblemente sus ingresos, tanto en materia de secuestro, como en materia extorsiva a través del empleo de las famosas Leyes 01 y 02 que el señor Briceño el Mono Jojoy nos notifico a todos los colombianos y si adicionalmente a eso se aumentaron los ingresos por la vía del empleo de la zona para la siembra y producción de sicotrópicos, recuerde usted que hubo una larga discusión por aquella época alrededor del tema de los sobre vuelos, salvo que yo este equivocado, recuerdo que el tema de los sobre vuelos hacia referencia fundamentalmente a la sacada de droga de la zona por parte de estos grupos.

Anota usted entonces en ese mismo sentido, que se encontraron en la recuperación de la zona de despeje, Senador Gallo, diez pistas, sí señor, diez pistas ilegales. Yo me pregunto. Serian pistas para el desarrollo de operaciones militares, o eran pistas que estaban siendo empleadas en asuntos de narcotráfico?

Si fue así, querría decir que el manejo de esa zona fortaleció en el campo financiero a la guerrilla colombiana, ya tantas veces fortalecida. Bien. Hablemos entonces de otras consecuencias, por

ejemplo: señor Ministro de la Defensa, el señor Ministro del Interior me remitió a sus luces para entender este asunto. Yo pregunto, ¿Si como resultado de ese manejo de la zona de distensión, la insurgencia colombiana mejoro en materia operativa? ¿Si aumento su capacidad ofensiva? Me pregunto. Porque entonces ya no es sencillamente que el Presidente de la República caprichosamente decidió ampliar las facultades que le habíamos dado en la 418 para alcanzar su anhelada paz, sino que además ese esfuerzo implicó o tuvo consecuencias muy serias en el desarrollo del conflicto armado colombiano a posteriori.

Entonces me anota aquí el señor Ministro de la Defensa, que encontró una vez recuperada la zona, los cinco municipios, porque recuperar la zona. Ya nos acompaña el señor Defensor del Pueblo. Recuperar esa zona pues parece que no resulta viable, pero se recuperaron los cinco municipios.

Dice que se encontraron, noventa y tres fusiles, granadas de mano, granadas sesenta milímetros, sesenta granadas de 40 milímetros, munición, proveedores en cantidades, dos lanza cohetes, mecha lenta, explosivos, mil ochocientos cuarenta y ocho kilos de explosivos, estopines, uniformes del ejercito, dinero colombiano, gasolina cinco mil galones, minas hechizas, cordón detonante, caletas, campos minados, motocicletas, uniformes, bueno. Que se recuperaron mil doscientas cabezas de ganado.

Que se encontraron setenta y dos campamentos y una cosa que me llamo mucho la atención, se encontraron Buldózer adaptados como tanques, tubos para mortero sobre remolques, emisoras de cubrimiento regional e internacional. Escuelas de entrenamiento para terrorismo 11. Oiga, escuelas para entrenamiento para terroristas 11. Esto lo dice es el señor Ministro de la Defensa.

Y una cosa simpática ahí, centros recreacionales encontraron. Y el centro recreacional dice que contaba de diecinueve cómodas cabañas, varias canchas deportivas, pistas de baile, un bar y una antena parabólica.

Bueno. En la misma reunión que anotaba la Senadora Claudia Blum, señor Ministro de la Defensa, decía ella adicionalmente tenemos que registrar un crecimiento muy significativo de las milicias urbanas, tenemos que registrar un crecimiento muy significativo en la dotación militar de la insurgencia colombiana. Tenemos que registrar un crecimiento muy significativo en la cobertura de las zonas donde ejercen su influencia político militar, tenemos que registrar un angustioso crecimiento en su capacidad militar y en su capacidad terrorista.

Entonces una excelente pregunta para hacerle Ministro, ¿Considera usted que por el manejo que le dimos a esta zona en la cual además permitimos que ingresaran como Pedro por su casa, ciudadanos extranjeros entre los cuales hay que registrar la presencia de los señores Irlandeses que todo parece indicar según lo anota el Fiscal General de la Nación, tenían el propósito de entrenar a combatientes colombianos en materia de terrorismo urbano?

Bien, valdría la pena señor Ministro que en su intervención, usted nos hiciera saber ¿si cree que ese manejo de la zona de distensión, le permitió a la insurgencia mejorar en dos campos fundamentales de su desarrollo como son el campo financiero y el campo de las operaciones militares?

Finalmente señor Ministro, antes de hablar en si de la zona de distensión, sobre la cual seguramente su señoría se explayara, quisiera decirle a los colegas y a los funcionarios presentes y desde luego a los colombianos que nos escuchan, que el error que no se puede volver a cometer es permitir que se desarrolle en Colombia un proceso de paz, sin que el primer punto del orden de discusiones sea el cumplimiento mínimo de las normas del derecho, es un hecho sin discusión que en el caso colombiano la ferocidad y la degradación del conflicto ha alcanzado límites que sobre pasan la imaginación de cualquier ciudadano del mundo contemporáneo.

Es impensable entonces volver a iniciar un proceso de paz con el paralelismo con el que lastimosamente se maneja este, es impensable señor Ministro, que mientras en las mesas de negociaciones en el Caguan, se adelantaban discusiones alrededor del tema del desempleo, la insurgencia estuviera cometiendo voladuras contra la infraestructura económica del país...

Honorable Senador Gustavo Adolfo Guerra Lemoine:

...Desarrollando discusiones con los llamados sabios que se hicieron presentes en la zona de distensión, de manera simultánea la insurgencia estuviese asesinando a la Ex -Ministra de la Cultura, y Ex esposa del señor Procurador General de la Nación, que se estuviera secuestrando Parlamentarios Colombianos, que se estuviera asesinando al Presidente de la Comisión de paz de la Cámara, que se estuviese permitiendo la muerte de ese pequeño niño impidiéndole la presencia de su padre el día de su fallecimiento.

Es impensable señor Ministro de Defensa volver a repetir esta historia, no es posible volver a iniciar negociaciones de paz, si no existen unos pactos muy serios en materia de cese de fuego, cese de hostilidades y cumplimiento del derecho internacional humanitario.

Por una razón muy sencilla porque la guerrilla en Colombia no está haciendo la guerra, está haciendo la antiguerra, la guerra se hace entre combatientes armados. La guerra se hace entre iguales armados por un territorio, por posiciones y no estoy justificando la guerra.

Pero esa es la guerra en el sentido clásico de la expresión. Esa no es la guerra que se está librando en Colombia. La guerra en Colombia es la guerra de armados contra desarmados. De armados contra pueblo indefensos, como en el Cauca, como en el Departamento de Nariño, esa es la antiguerra. La guerra es secuestrar menores, la guerra es secuestrar comerciantes como lo anota el informe de País Libre, esa no es la guerra, esa es la antiguerra.

Uno no puede sentarse a negociar la paz con quien está haciendo la antiguerra. Entre otras cosas porque por la vía práctica señor Ministro, los procesos de paz se desprestigian. La opinión pública les coge fastidio, los rechaza, cuando ve por la noche en los noticieros a los dirigentes guerrilleros con los dirigentes del Gobierno, con el brazo por encima conversando y al otro día asesinando menores en los municipios y atentando contra la población civil. Eso desprestigia los procesos.

Por eso la importancia de este debate radica fundamentalmente en el hecho que volvamos a creer en los instrumentos que fueron utilizados, pero recapacitando y reflexionando muy profun-

damente alrededor de las equivocaciones que se cometieron, en su gran mayoría de buena fe, a lo largo de este proceso.

Quiero repetir algunos de los hechos más importantes que ocurrieron a lo largo del proceso de negociación de paz. La muerte del Presidente de la Comisión de Paz de la Cámara que ya había mencionado y de la Ex Ministra de Cultura, el secuestro a un grupo muy grande de Congresistas. El caso de la iglesia de la María, ciudadanos que estaban en un culto religioso.

El caso del kilómetro 14, todos los hechos ocurridos en Nariño, Barbaças. Los hechos ocurridos lamentable, hasta el dolor más profundo en el departamento del Chocó. El tema de las pescas milagrosas, las leyes 1 y 2 sobre extorsión, la muerte de los indigenistas, la muerte de los alpinistas, estoy refrescando la memoria, la violación en más de una ocasión a vehículos de la Cruz Roja, que reclaman siempre un tratamiento especial por parte de todos los actores armados, el empleo indiscriminado en múltiples oportunidades de esa terrible arma no convencional de los cilindros de gas, contra diferentes poblaciones del territorio Colombiano.

El reclutamiento señor Ministro del Interior de menores de edad y aquí hay una discusión muy importante, que no es otra cosa ni otra forma que adquiere el secuestro en Colombia, el secuestro de aeronaves, el secuestro de ciudadanos extranjeros, para mencionar tan solo algunos de los hechos que ocurrieron en ese proceso de paz.

Quiera Dios entonces que esas rectificaciones nos permitan volver asumir estos procesos sin los traumas que hemos tenido que padecer. Finalmente señor Ministro, para no seguirme extendiendo y dejarle a su señoría y a los funcionarios presentes el uso de la palabra, quiero dejar constancia de lo siguiente: Este es el último punto, voy a demandar la atención de mis colegas, lo he dejado de último justamente porque aquí hay gente que viene de muy lejos y de muchas dificultades para llegar aquí a Bogotá.

De muchas dificultades, que vienen luchando prácticamente contra la muerte y quiero leer estos documentos. Dice: "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Montañas de Colombia. Mayo 31 de 2002. Señor Néstor León Ramírez. Alcalde Municipal del Municipio de San Vicente del Caguán. Rosa Guerrero, Inspectora. Concejales y Fiscales. A partir de la fecha les comunico que por el bien de integridad física necesitamos que desocupen de inmediato este Municipio, de lo contrario se convertirán en objetivo militar" y como todas las cartas Colombianas terminan con un atentamente, Comandante Rubén Polanco, columna Teofilo Forero Farc EP.

Están pues los Alcaldes de la zona en Bogotá expresando sus preocupaciones, prácticamente todos han salido de la región, temen por su vida, y sumándole a eso señor Ministro del Interior voy a permitirme hacer esta pequeña lectura también, son cuatro líneas ya para terminar.

Dice en el domingo 9 de junio de 2002, el editorial de *El Tiempo*, "no hay uno solo de los 16 Alcaldes de Caquetá que no esté sentenciado a muerte. Si no acatan la perentoria orden de las Farc de abandonar los municipios, amenazas que ya han comenzado a cumplir con el asesinato de uno de ellos Luis Carlos Caro, Alcalde de Solita".

El problema no es nuevo, dice el Editorialista, pero la dimensión que está tomando pone sobre la

mesa la vergonzosa debilidad del Estado para garantizar a los desvalidos mandatarios locales la protección necesaria para ejercer sus funciones. El argumento de las Farc no puede ser más revelador de su carácter estalinista y dictatorial. La gentes en esos municipios votó pese a amenazas y a presiones y desobedeció donde lo hizo por Alvaro Uribe Vélez, las Farc han sido predominantemente implacables.

Quiero decir entonces que ... existen el señor Ministro del Interior se retiró ... para ir haciendo unas muy cortas anotaciones, ellos están aquí, durante el proceso de paz, el Gobierno Nacional se comprometió con una multitud de obras importantes para hacer en esa región, yo considero señor Presidente una equivocación muy grave, que el Gobierno Nacional haya puesto encima de la mesa su palabra para el cumplimiento de unas obras, para el cumplimiento de unas inversiones, en las zonas del Caquetá.

Por muchas razones, unas por sentido estrictamente humanitario. Es que esta gente de la zona del Caguán duró tres años y medio viviendo las circunstancias que desde luego ocurrían alrededor del desarrollo de las negociaciones de paz, las angustias, se alteró su situación económica, su situación social, su situación política, sin órganos de la justicia presentes con una policía creada sobre la marcha, una policía cívica que finalmente nadie sabía como funcionaba del todo, pues por la influencia y la presencia de actores armados en la región.

Yo creo señor Ministro, que si uno se compromete y esta es la última razón que doy para decir que se cometieron muchos errores, si uno se compromete a cumplir con eso debe hacerlo, además porque no hacerlo significa enviarle un mal mensaje al país, significa la Senadora Cruz me pide una intervención, con su venia señor Presidente

Honorable Senadora María Isabel Cruz Velazco:

Gracias señor Presidente. Es que el Senador Guerra Lemoine, ha hecho aquí un debate que es de una importancia y una gran trascendencia para la vida nacional y yo quisiera de una forma muy breve querido Senador Guerra Lemoine hacer un llamado a los Ministros que nos acompañan y la pena de no tener aquí los Generales de las Fuerzas Militares y el Comisionado de Paz, precisamente porque usted ha hecho mención al debate que iniciáramos con la Senadora Claudia Blum sobre el problema del Valle del Cauca y este punto usted lo ha tocado en varias oportunidades.

Y yo sigo igualmente preocupada, tal vez más preocupada que usted, precisamente porque en ese debate se lograron algunas cosas, si, hemos logrado el batallón de alta montaña para los farallones de Cali, pero lógicamente no hemos conciliado, ni hemos concertado absolutamente nada que va pasar con los Diputados del Valle del Cauca, ahí no se dijo nada.

Y este es un proceso que se encuentra totalmente amorsillado, totalmente parado, no recibimos ninguna luz, ni del Gobierno ni de las Fuerzas Militares y yo si quisiera pedirle al Gobierno Nacional en cabeza del Ministro de Defensa, que se logre al menos algo de flexibilidad en este proceso, porque este es un proceso que inició bajo el mando del Ministro del Trabajo, lo sacaron de la palestra, le entregaron al Comisionado de Paz y ahora no sabemos absolutamente nada que hacer,

ni el Gobernador del Valle, ni los Diputados que se encuentran allá todavía y ni siquiera nuestros representantes aquí a nivel nacional.

Y usted también querido Senador Guerra Lemoine ha tocado un punto importantísimo y es todo lo relacionado con la historia de las FARC en este país y a mi modo de ver una de las grandes conclusiones que podemos llegar después de este proceso de paz, que hay que abonarle querido Senador Guerra Lemoine, al Gobierno Nacional todo lo relacionado con la internacionalización del proceso, porque usted sabe muy bien que en el ámbito internacional creían que nuestros guerrilleros eran unas personas que andaban de bejuco en bejuco por las selvas de Colombia, ahora no. Ahora ya se sabe que estos personajes han acabado con la patria y que lógicamente el Gobierno Nacional ahí ha puesto un grano de arena, aunque todo lo demás, quiero acompañarlo, es digno de mención y de análisis y lógicamente es un proceso que ha logrado algunas cosas, pero que también ha fracasado en otras.

Pero lo positivo de este proceso, hay que reconocérselo a este Gobierno, que es la internacionalización de ello. Las FARC a mi modo de ver perdieron deliberancia en este proceso de paz, porque finalmente nunca lograron con sus ideales, ni lo han demostrado, perdieron el statu político y la beligerancia se mide a través de su statu político y eso jamás se logró.

A mí me parece que lo contrario, han perdido terreno, han ganado si en violencia y en terrorismo, pero ya han sido reconocidos en el ámbito internacional como unos terroristas más, y eso ya tiene que empezar hacerse aquí y en el ámbito internacional un análisis totalmente diferente de este nuevo proceso de paz, que a mi modo de ver tiene que ser concertado, dialogado, pero eso sí, con unos límites y el nuevo Presidente de la República sabrá como hace sus cosas.

Pero yo no puedo dejar pasar este debate señor Presidente, sin dejar una constancia clara y concreta de uno de los editoriales del Tiempo del domingo pasado que me tiene ruborizada, y esto lo traigo precisamente porque la Senadora Claudia Blum y mi persona pedimos en ese debate que ojalá se lograra para el Valle del Cauca un centro contra el terrorismo, como se había hecho en Sumapaz.

Pero es muy triste después de leer este artículo de la editorial del Tiempo del domingo pasado, conocer las atrocidades que se están desarrollando allí y si eso es así, pues que ni nos lo lleven al Valle del Cauca, porque nosotros lo que necesitamos allá son soluciones concretas y claras para combatir, no solamente el terrorismo, sino la cantidad de secuestros que se han hecho como muy bien lo ha dicho el Senador Guerra Lemoine y sobre todo que estamos ocupando el tercer lugar en el ámbito nacional y con un índice de homicidios del 40% que no lo tiene ninguna región en este país.

Entonces me voy a permitir leer uno de los Editoriales del domingo que se denomina así: Cosas del día "El humilladero". "La tenebrosa y humillante oficina montada por las FARC en Sumapaz es el más elocuente de los monumentos a la degradación a la que ha llegado la dignidad humana en este país, triste y vergonzoso como puede ser ante los ojos del mundo es real y están en Colombia, por allí y con el corazón hecho pedazos desfilan centenares de Colombianos para

implorar por la liberación de sus seres queridos a cambio del pago de un rescate que a veces no satisface a los verdugos de las FARC.

En una triste y lastimera peregrinación a la nefasta oficina los clientes son llevados a las montañas de aquella zona de Cundinamarca, apenas a 60 kilómetros de Bogotá, ante las barbas de las autoridades y no muy lejos de una fragante base militar, para pagar las cuotas que a lo mejor les permita volver a ver a sus seres queridos.

Para mayor descaro es de buen recibo y a veces lo exigen los Comandantes que como parte de la diligencia traigan regalos, como si se tratara de una visita entre amigos, se reciben botellas de güisquí y cigarrillos importados.

Dicen las víctimas que en aquella fatídica oficina con la más increíble desfachatez los subversivos cuentan los fajos de billetes como en una ventanilla bancaria. Desde luego no dan recibo y a veces no dan vueltas, es decir, no devuelven al secuestrado. Si están de buen genio y si se compadecen con las personas a lo mejor lo confirman que el secuestrado aún está con vida.

Qué manera tan miserable de traficar con los seres humanos inocentes e indefensos, pero más vergüenza, la policía está a cinco minutos del humilladero, pero en este país todo lo ha ido dejando en las manos de Dios como si a nadie le importara la dignidad de la vida humana, como si estuviéramos resignados a esta desgracia, como si el secuestro fuera un negocio tan legal como comprar y vender ganado. Que tristeza y cuanta humillación.

Es una constancia, no tiene discusión, pero queda en el fondo del corazón de todos los Colombianos lo que está sucediendo allí, y señor Ministro, esto sí merece una investigación por parte de la Fiscalía y lógicamente por los entes encargados, si es verdad que esto está sucediendo. Muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador Carlos Arturo Angel Arango, Presidente (E.) Comisión Primera Senado:

Continúe honorable Senador Guerra y por favor le solicito concluir para poderle permitir a los funcionarios citados que tengan la intervención debida.

Honorable Senador Gustavo Guerra Lemoine:

Muchas gracias señor Presidente, ya voy terminando muchas gracias ... desde luego....

Honorable Senador Jorge León Sánchez Meza:

Gracias Presidente, una interpelación que le he pedido al Senador Guerra, que ha hecho un oportuno debate y una citación a los Ministros de Defensa y del Interior y al Alto Gobierno para hablar del tema de la paz.

Al igual que lo ha hecho la Senadora Cruz yo no puedo desaprovechar, tampoco, esta oportunidad, para decirle al Gobierno y para preguntarle al Gobierno algunas cosas. Es claro, aquí se ha dicho y se ha enumerado muy precisamente el itinerario de nuestro proceso de paz o de guerra por parte del Senador Guerra.

Aquí hemos hablado de cómo inició el proceso, cuáles han sido las consecuencias, qué personajes han desfilado por la zona de distensión, casi podría uno hacer la síntesis del proceso de paz con las Farc, con unas colas de imágenes gráficas empezando desde aquel famoso encuentro del

Presidente con el jefe de las Farc y siguiendo por las visitas de los personajes famosos de la vida nacional e internacional.

Pero simplemente yo quiero recordarle al país y al Gobierno que en nuestro departamento Antioquia hemos sufrido también muchísimo. Yo simplemente miraba las cifras que traía la Senadora Claudia Blum en el debate pasado que se hizo en sesión secreta del cual tampoco quiero ser yo el amplificador de lo que allí se dijo, pero, pues en Antioquia duplicamos las cifras de cualquiera de los delitos.

Del secuestro, del homicidio, de la extorsión, de cualquiera de las modalidades del delito en Colombia, y allí hemos tenido un departamento con más de cinco millones de habitantes, hemos padecido del Urraca hasta el Suroriente, del Norreste y hasta el Suroeste, todas las formas de violencia y de guerra con las Farc, con el ELN, con las autodefensas. Allí hemos vivido las angustias que todo el país ha vivido.

Pero recientemente han pasado cosas muy tristes y muy lamentables, a siete u ocho cuadras de la casa del señor Ministro del Interior hace 15 días vivimos casi un ambiente de guerra con las naves de la fuerza aérea, sobrevolando uno de los barrios del occidente de la Ciudad

Pasaron muchas cosas, a cinco o seis días de esos episodios, el señor Alcalde de la ciudad, el señor Luis Pérez Gutiérrez trató de visitar la zona del Occidente de Medellín, el barrio 20 de julio, San Javier, Simón Bolívar y pues fue abaleado su vehículo por las fuerzas que allí están combatiendo.

Yo quisiera aprovechar este debate oportuno del Senador Guerra Lemoine en relación con nuestro departamento, con Antioquia, ¿hasta dónde hemos avanzado?, ¿cuál es la situación real del conflicto urbano?, ¿qué ha pasado con el Gobernador de Antioquia, el doctor Guillermo Gaviria?, retenido y secuestrado cuando marchaba en una gran pacífica en uso de un sentimiento, de una modalidad, de una propuesta, que es la propuesta de la no violencia. ¿Qué ha pasado con el Gobernador Gaviria, y qué ha pasado con nuestro Consejero de Paz, el muy recordado doctor Gilberto Echeverri Mejía?, Una vida entregada al servicio del país de los conciudadanos de Antioquia, de la paz.

Me gustaría mucho de boca del señor Ministro de Defensa, de boca del señor Ministro del Interior, aprovechar esta ocasión, aprovechar que muchos Colombianos a esta hora en presencia de este debate, saber ¿qué ha indagado el Gobierno?, ¿qué noticias tiene el Gobierno?, en nombre de Dios Todopoderoso, ¿qué va a pasar con nuestro Gobernador? El Gobernador nada más ni nada menos que del departamento de Antioquia. ¿Qué ha pasado con el conflicto urbano? ¿Qué pasa con lo que ocurrió recientemente en Chigorodó?, Donde siete niños perdieron la vida en un episodio más de la guerra.

Yo le agradezco señor Presidente y al doctor Guerra Lemoine con esta breve interpelación, pero, pues adhiriéndome también a la constancia y la citación que ha hecho el Senador Guerra y a la anotación de la Senadora Cruz, pedirle al Gobierno que aprovechemos esta ocasión para que nos cuente a los Colombianos exactamente y al Congreso de la República ¿en qué va nuestro proceso de guerra? Muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador Gustavo Adolfo Guerra Lemoine:

Entonces, continuando Presidente, voy a tratar de resumir lo que ha ocurrido con los municipios que sirvieron de domicilio para las negociaciones que adelantaba el Gobierno Nacional con la indulgencia de las Farc. Me parece que lo más justo es dejar constancia de las quejas que han colocado en mi despacho, que yo creo que bien vale la pena que se les escuche aquí, que las escuche el país.

Ya he dicho que los Alcaldes y los Concejales están siendo objeto de severísimas amenazas por parte de la guerrilla Colombiana que los han obligado a salir fuera de sus municipios, muchos de ellos a ejercer sus funciones de Gobierno fuera de sus propias ciudades.

Mire, es importante que se sepa señor Ministro que hubo muchas promesas, promesas que sostengo que deben cumplirse en la misma orientación que yo sostengo que debe tratar de a represtigiarse, si la expresión se puede utilizar así, el proceso de paz, la mesa de negociaciones, la vía política, como salida al conflicto armado Colombiano y la zona de distensión que son instrumentos que todavía pueden utilizarse, pero hay que recuperar señor Ministro la confianza en esos instrumentos.

Por eso pienso que ver a los Alcaldes de esa región desfilando por el Congreso Nacional, pidiendo que les protejamos la vida, que les cumplamos con los recursos y las inversiones que les habíamos prometido por ser ellos el domicilio de esos episodios, hombre que cumplamos con esa palabra, repito para que se recupere la posibilidad de confiar en la palabra, en esos procesos de paz, en la palabra no solamente frente a los adversarios, sino incluso frente a los ciudadanos que ven en esto una actitud deslencable digamos por parte del Estado.

Miren, ellos me comentan, la guerrilla destruyó el río guayas, ese es un río muy importante, es un río que tiene un costo muy elevado, es un río que une a la ciudad de Florencia con los Municipios de Puerto Rico, Doncello, Paujil, y Montañita que tantas veces hemos oído, debe entenderse que esa es una región fundamentalmente ganadera, que si no encuentra una manera eficaz para poder trasladar su ganado, el resultado de su producción a los centros de consumo sencillamente estamos conduciendo a la gente de estas regiones a la ruina, y las estamos entregando a manos de la insurgencia y del desorden y de la guerra total.

Ese puente no está funcionando, fue destruido por la guerrilla y por lo tanto esa vía no puede ser empleada para estos propósitos comerciales, la vía a Neiva sobre la cual existía la promesa de que se iba a terminar, la vía de San Vicente-Bacillas-Neiva, es una vía que no se ha podido terminar señor Ministro, es una vía que además cuenta con permanentes retenes por parte de la insurgencia.

No ha habido la presencia fuerte de la fuerza pública para evitar que eso ocurra, esto es una distancia relativamente cerca de las cabeceras municipales, porque estamos hablando de que por esa vía se llega en cinco horas a la ciudad de Neiva, de suerte pues que hay que decirlo de una vez por todas.

El eje fundamental sobre el cual gira la economía de la región, que es la ganadería, está fuertemente afectada por la incapacidad de estas personas por poder sacar a los mercados de consumo

sus productos. Esto va afectar de una manera obviamente muy seria a la ciudadanía.

Por otra parte, señor Ministro, había una vía que estaba pendiente, era la pavimentación de la vía San Vicente- los Pozos - la Sombra que tenía un significado similar, quiero comentarle que el Ingeniero de Obras Públicas de San Vicente del Caguán se desplazó a Bogotá, habló sobre el proyecto en el Fondo Nacional de Regalías y en el Fondo para la Paz, y allí se le notificó que el Gobierno le expresaba que una vez terminado el proceso de paz, el Gobierno no invertiría un solo peso más en estas vías y por lo tanto quedaban suspendidos todos los recursos orientados a esas importantes obras sociales que necesitan los pobladores de esta región.

Quiero comentarle señor Ministro también, muy rápidamente que en el caso urbano del Municipio de San Vicente desde el día 25 de mayo no existe fluido eléctrico, el 50% es por electro bomba, el 50% por gravedad, el Ministerio de Salud entregó una planta de ACPM que no sirve, que no funciona, y prácticamente hace ocho días no llega agua al Municipio.

En materia de comunicaciones el municipio y la región está prácticamente incomunicada, el mejoramiento

Honorable Senador Gustavo Adolfo Guerra Lemoine:

... de 48 escuelas no se ha podido obtener un solo peso para esas obras, se había prometido por parte del Gobierno Nacional la adquisición de maquinaria, porque actualmente los municipios tienen que cumplir con todas sus tareas de reparación locativas y de vías con un cargador en mal estado, dos volquetas para la basura en mal estado y una moto niveladora que prácticamente no funciona.

Pero yo mencionaría aquí, está el tema de los polideportivos, no se cumplió con los recursos, los puestos de salud, no se cumplió con los recursos, en materia de saneamiento básico otro tanto, el traslado de la ubicación de las personas que residen en el barrio Ciudad Bolívar que son nada menos que 580 familias, con altos niveles de dificultad por las circunstancias de la localización de esta zona, tampoco ha sido atendido por el Gobierno, en fin.

En materia agropecuaria señor Ministro se habló largamente sobre el repoblamiento ganadero para frenar la expansión de cultivos ilícitos y en eso Senador Caicedo, ni siquiera en eso se ha podido avanzar. Quiero decirles que mucha gente que actualmente vive en la zona, ha manifestado como durante el tiempo que duró la zona de distensión las FARC insistieron permanentemente en que el empleo de esas tierras productivas se empleará valga la redundancia en la siembra de coca.

Estas personas muchas de ellas, se negaron a continuar con esas siembras, y fueron declarados blancos militares, de eso hay más de una denuncia, y los Concejales presentes en el Recinto no me dejan mentir. De suerte, pues, que si no se hacen inversiones y no se entra a colaborar de una manera decidida con las poblaciones de esta zona seguramente van a quedar totalmente desprotegidas y van a seguir convertidas en el santuario de la impunidad, a la que actualmente están sometidas.

Deseo terminar, señor Ministro, del Interior informándole que la oficina de Trabajo y Seguri-

dad Social, así como los juzgados y las Fiscalías no funcionan, la oficina de Trabajo y Seguridad Social no tiene inspector desde hace más de tres años, y por consiguiente los conflictos laborales no tienen ningún tipo de solución. El Banco Agrario a pesar de que existe, no tiene programas de crédito para el Agro y por lo tanto solamente está cumpliendo esta entidad financiera con la función de recaudar recursos para las cuentas de ahorro de los pobladores.

Quisiera pues queridos colegas y señor Ministro, terminar recordando que la pretensión de este debate, no era otra distinta a tratar de represtigiar los instrumentos de paz que fueron empleados por este Gobierno.

Tratar de mostrarle al Congreso Nacional y a los Colombianos en general como estos instrumentos aún siguen válidos y legítimos, como estos instrumentos con mucha seguridad van a tener que volver a ser empleados por sucesivos gobiernos en la pretensión de alcanzar la paz por la vía más idónea y la vía que menos sufrimiento le produzca a los Colombianos.

Pero que también este Gobierno cometió severísimas equivocaciones en el manejo de la zona, en la utilización de la Ley 418, en la falta de seriedad para atender el proceso de paz, en la falta de seriedad para revisar su relación con la insurgencia en la mesa de negociaciones, en el entendido de que empleo un paralelismo que hizo, que se desprestigiara y vuelvo a utilizar la misma expresión un instrumento y unos mecanismos que a pesar de todo lo que ha ocurrido siguen siendo válidos y legítimos.

De manera que señor Presidente, yo con esto termino agradeciéndole a todos que me hayan escuchado durante todo este tiempo. Muchas gracias, Presidente.

Honorable Senador Carlos Arturo Angel Arango, Presidente (E.) Comisión Primera Senado:

Tiene la palabra el honorable Senador Gómez Gallo.

Honorable Senador Luis Humberto Gómez Gallo:

Muchísimas gracias señor Presidente, le agradezco que anteponga mi primer apellido, porque a veces el Senador Guerra Lemoine, me llaman aquí Senador Gallo, una vez le dije al Senador Vargas Lleras, que me dijo Senador Gallo y le dije: "usted lo que quiere es que yo le diga Senador Lleras", pero él es Vargas. Por supuesto que no le choca.

Señor Presidente muchas gracias, señores Ministros, honorable Senador Guerra Lemoine. Yo quisiera decir algo que seguramente no va en la vía de controvertir nada de lo que usted aquí ha dicho. Entre otras cosas, porque podemos estar totalmente de acuerdo en que el proceso de paz agotó unos esquemas, dentro de los cuales nos estábamos moviendo con buenos propósitos, que no me cabe la menor duda que ha sido la intención del actual Gobierno.

Está agotado por ejemplo el esquema de una negociación con una zona de distensión y con una zona de distensión de esa magnitud y, está agotado el que eso sea una condición y un requerimiento para el diálogo, no está agotado por supuesto la vía del dialogo, jamás la podremos agotar, tarde que temprano los Colombianos tendremos que volvernos a sentar en la mesa de la negociación. De eso no cabe la menor duda.

Y seguramente nos deja como valor agregado el proceso de paz, la experiencia de que ahí se fijaron unos instrumentos que de buena fe por una de las partes de negociación fueron colocados al servicio de un proceso y de mala fe por parte de la insurgencia fueron mal utilizados, como usted bien lo dijo aquí, como lo señaló el Senador Vargas Lleras cuando hacía el debate sobre la zona de distensión, muy parecido a este cuando señalaba lo que pasaba al interior de la zona de distensión.

De tal manera que tarde que temprano, ojalá mas temprano que tarde, tendremos que volver a recurrir al diálogo. Yo leía un columnista muy connotado por cierto en el tema de la negociación y en el tema de la paz que señalaba hoy las dos partes, hablamos del nuevo Gobierno, del Gobierno electo del doctor Alvaro Uribe y el planteamiento que él hacía cuando convocaba a la comunidad internacional en la búsqueda de una mediación pues las posiciones son muy distantes.

El doctor Uribe ha planteado una negociación con un cese de hostilidades y la guerrilla hoy dice que requiere dos departamentos en zona fronteriza para volverse a sentar, seguramente pasará mucho tiempo, vienen unos momentos difíciles que los estamos viviendo, que es el forcejeo entre las partes para demostrar cual tiene por la viabilidad o por la vía de la confrontación armada mayor viabilidad o posibilidad de tener la razón.

Pero yo quiero hacer una señalamiento, pensando en la paz, y es que una cosa señor Ministro de Defensa, es el tema de la seguridad que hoy reclamamos los Colombianos frente a una insurgencia que se salió de madre como dirían los Españoles, frente a una insurgencia que perdió su norte revolucionario, frente a una insurgencia que ha hecho de la violación del derecho internacional humanitario y de inmiscuir a la población civil en el conflicto los instrumentos de la guerra, como usted lo señalaba Senador Guerra Lemoine.

Pero yo solamente quiero decir algo aquí, solamente como una constancia, la paz de Colombia, lo siento ahora que ya voy a cumplir cuatro años de ser Senador de la República, de haber visto funcionar este Congreso, de entender que aquí, en la paredes del Congreso se construye el ordenamiento jurídico y legal de la Nación y que aquí es donde también se construye el Estado o las condiciones de una sociedad profundamente inequitativa, injusta, excluyente, que es la fuente fundamental de la guerra y de la tragedia que vivimos los Colombianos.

Lo que quiero, dejar como constancia de lo que yo pienso frente a la paz, es que creo que la paz está aquí en el Congreso y los Congresistas no lo hemos visto. La paz está aquí, porque aquí están las reformas. La paz está aquí porque aquí podemos modificar las grandes iniquidades y desigualdades de nuestra sociedad, así como aquí se originan, a través de un ordenamiento jurídico ilegal imperfecto, aquí también puede, yo tengo la absoluta seguridad que aquí está la paz, cuando hagamos la Reforma Política, cuando hagamos las reformas sociales que el país necesita.

Pero por supuesto señor Ministro de la Defensa que mientras tanto, y mientras logramos avanzar en ese campo que esperemos el nuevo Congreso lo entienda y sea capaz de desarrollar esas grandes reformas que el país necesita. Cuando uno presenta como en mi caso cinco (5) proyectos de ley para el sector agropecuario, abre el plan-

teamiento de un debate sobre la Reforma Agraria y cuando uno ve que su proyecto de Reforma Agraria no está siendo discutido con la ANUC, sino que nos sientan con Fedegan, que nos sientan con la SAC, a discutirlo uno siente porque realmente en el país y porque nosotros aquí no hemos sido capaces de interpretar esos grandes cambios que el país necesita.

Esperemos que el Nuevo Congreso lo interprete, esperemos que el país entienda que hay que avanzar en dos direcciones, en el cambio y en la transformación de nuestra sociedad y por supuesto frente a esa guerrilla salida de madre y frente a esa guerrilla que ha hecho del narcotráfico, del secuestro, de la violación del Derecho Internacional Humanitario, de inmiscuir a la población civil, no nos queda otro camino diferente que mejorar nuestro aparato, desde el punto de vista del Estado, nuestro aparato de Defensa, de fortalecer las fuerzas militares, de entregar a las fuerzas militares las herramientas y los instrumentos que dentro del ordenamiento jurídico y legal de la Nación le permitan garantizar a los Colombianos un mínimo de seguridad frente a lo que estamos viendo y padeciendo, frente a lo que padecen los Alcaldes en la zona de distensión, frente a lo que viven los campesinos, los empresarios, lo que vivimos todos los Colombianos hoy, que es una gran incertidumbre.

En estos días me preguntaba un periodista sobre mi seguridad en el Tolima que es bien difícil, y yo le decía no es distinta a la del resto de los Colombianos. Seguridad, fortaleciendo por la vía institucional nuestro aparato de defensa, cambios, transformaciones sociales, en la construcción de una nueva sociedad podía ser, desde esta modesta óptica, el camino para buscar y para encontrar la paz, muy a propósito de este buen debate que usted ha hecho Senador Guerra Lemoine. Muchas gracias.

Concluida la intervención del Senador Guerra Lemoine, la Presidencia ofreció el uso de la palabra al Ministro del Interior – doctor Armando Estrada Villa, quien hizo la siguiente exposición:

Doctor Armando Estrada Villa, Ministro del Interior:

Muchas gracias señor Presidente. Muchas gracias señores Senadores. En la mañana y en la tarde de hoy el Senador Guerra Lemoine, ha traído aquí a la Comisión Primera del Senado, el más importante tema de la realidad nacional. No cabe la menor duda de que la violencia y la guerra son en este momento el aspecto más crítico de los problemas Colombianos.

Quien abra un periódico, encuentra a diario expresiones irracionales de violencia, encuentra que entre nosotros existe una violencia gratuita que se viene extendiendo a lo largo y ancho del país. Ese es un problema, pues que está bien supremamente bien, que el Senador Guerra lo haya traído hoy aquí a la Comisión Primera del Senado, con el fin como él lo dice no simplemente de desacreditar un proceso, sino de marcar unas rutas para ver de que manera en el futuro inmediato, Colombia supera esta situación de conflictividad extrema.

Si nosotros miramos los últimos textos escritos sobre la realidad Colombiana, encontramos que todos se detienen de manera principal en la violencia, el texto de la universidad Nacional, Colombia un país por construir, menciona los diferentes problemas que nos agobian, pero se

detiene diciendo, que los problemas claves, los esenciales son la corrupción, la violencia, y la impunidad.

Si miramos un importante trabajo sobre la realidad Colombiana que hizo la revista de Economics y que publicó el Espectador el año pasado, encontramos que los cuatro principales problemas Colombianos son en concepto de los analistas de esa revista el cinismo de los políticos. Así lo dice:

El narcotráfico y la lucha contra los cultivos ilícitos, la inseguridad ciudadana y finalmente mencionan la falta de credibilidad de los Colombianos en su economía. Pero si miramos ahora más recientemente y tomamos el libro Repensar a Colombia, que es el último gran análisis que hay sobre la realidad Nacional, ahí también aparece la violencia como el principal protagonista de nuestros problemas.

Como la dificultad que mayores esfuerzos requieren de los Colombianos para superarla las múltiples violencias, el narcotráfico, las dificultades de convivencia, son planteamientos que hace este texto dirigido por el profesor Garay que es una obra que de verdad está inmersa en nuestra propia realidad y plantea propuestas y soluciones sobre cómo superar esta y las múltiples dificultades que los Colombianos vivimos en la actualidad.

Así pues que en el lenguaje cotidiano, o en el lenguaje técnico y científico de los investigadores sociales aparece la violencia como nuestro principal problema, como nuestra más grande dolencia. Pero hay algo en lo que yo coincido con el doctor Guerra Lemoine y es en la pertinencia de la negociación y voy a explicar porque.

La violencia es un fenómeno social y como tal evitable, no es un fenómeno natural inevitable, no. Es creado por nosotros en nuestra relación de todos los días, en nuestras diferentes formas de enfocar el mundo, en las diferentes formas de ver como se hace el reparto económico, por consiguiente pues es completamente evitable, no es que estemos nosotros lanzados de manera irremediable, e inevitable a la guerra, no. Podemos perfectamente evitar la guerra, porque la violencia es un fenómeno eminentemente social.

La guerra es pues una opción, pero hay otras. Lo que tenemos que decidir los Colombianos es si esa es la única opción, o tomamos otras opciones que de verdad existen, porque repito, no es un recurso inevitable la guerra.

Otros países han resuelto sus problemas, problemas tan graves como los nuestros yéndose a la guerra de manera transitoria, otros ni siquiera han necesitado emplear la violencia, y menos ir a la guerra, para mostrarse hoy como países con una vocación de progreso y con una situación de convivencia interna muy superior a la nuestra.

Así pues que coincido con el Senador Guerra en que la violencia nuestra, en que nuestra guerra puede ser tratada por otros medios, no necesariamente la confrontación, no necesariamente el enfrentamiento, sino que ahí cabe mirar otras opciones, otras posibilidades y ahí es donde el Senador Guerra tiene razón, sigue siendo pertinente la salida política, sigue siendo pertinente siempre la negociación, sigue siendo necesario permanentemente el diálogo, por eso pues, hay que celebrar de este debate que no tenga simplemente el tufillo opositor, al Gobierno del Presidente Pastrana que podría perfectamente tenerlo y

nosotros tendríamos que hacer la defensa de lo que el Gobierno ha hecho en esta materia, pero es muy positivo que el Senador Guerra invite al país a que piense que la violencia como fenómeno social puede tener un tratamiento distinto al tratamiento de la confrontación y al enfrentamiento y abra otras opciones, otras posibilidades dentro de las cuales siempre cabe, siempre es la mejor, siempre es la mas conveniente, la negociación y la salida política.

El Presidente Pastrana persistió en la salida política, yo creo que no es necesario entre nosotros pensar en que el Presidente se vio obligado a romper el proceso de negociación, en que este estaba tan desacreditado a los ojos de los Colombianos que ya no tenía espacio político para mantenerse, pero no nos detengamos en este aspecto.

No nos detengamos a pensar porque el proceso se rompió, que estoy absolutamente seguro, todos ustedes saben porque se rompió y sobre todo todos saben que ya el espacio político para mantener el proceso prácticamente se había agotado y al Presidente Pastrana las FARC lo habían dejado sin otra opción.

Lamentable, esto yo creo, que quien más lo lamenta es el mismo Presidente Pastrana porque se empleo a fondo, se jugó por entero, como él lo ha dicho su capital político se lo entregó al proceso de negociación y lamentablemente este no avanzó. Deja enseñanzas como voy a explicarlas a continuación. Deja resultados positivos, deja experiencias que el país no puede desaprovechar.

Pero detengámonos un poco en el proceso y de paso pretendamos refutar algunas de las afirmaciones que ha hecho el Senador Guerra. De paso hablando del proceso mostremos como este no tuvo el tinte personalista que el Senador Guerra quiso darle en el debate, como no fue un proceso frívolo, sino fue un proceso adelantando con profunda seriedad, como fue un proceso para el que se buscó tener el respaldo pleno de la sociedad colombiana, porque sería la gran beneficiaria del proceso y también el respaldo pleno de la comunidad internacional.

¿Porque el proceso? Por una razón muy simple que hace que el proceso vuelva a tener pertinencia hoy, que hace que vuelva a ser necesario hoy, porque los Colombianos estábamos hastiados de la violencia, estábamos hartos con tanto derramamiento de sangre. Ya nos estábamos conmoviendo con el sufrimiento, con el dolor, con la muerte, y por eso cuando se nos invitó a que votáramos si queríamos la paz, o no, diez millones de Colombianos, un poco más, acudimos entusiastas a las urnas en octubre de 1997, a votar afirmativamente el mandato por la paz, que tenía cuatro puntos centrales, pero que resumían esos puntos lo que los Colombianos queríamos que se respetarían los derechos humanos, que no hubiera más violencia para tramitar nuestros conflictos, que no hubiera mas secuestro, que se respetara los niños y se le sacara de la guerra, en fin, ese mandato por la paz era y así lo entendió el Presidente Pastrana un mandato que los Colombianos le estaban dando a su próximo Presidente de la República.

Pero además la campaña electoral de hace cuatro años, igual que la de ahora tuvo como tema central la paz, el Presidente Pastrana y el candidato Serpa prácticamente ofrecían lo mismo, ofrecían zona de distensión, ofrecían diálogo, los Colombianos votaron por Pastrana porque creyeron más en él, pero en las dos propuestas no había

diferencias sustanciales, como no había diferencias sustanciales con la doctora Nohemí, el único que planteaba otra salida, otra propuesta en el tema de la paz, era el General Bedoya y ya vimos como fue su resultado electoral en ese entonces.

Querían pues los Colombianos, todos la paz, la querían en el mandato por la paz, la querían cuando eligieron su Presidente de la República, la demostraron que la querían en la primera y en la segunda vuelta. Por consiguiente el Presidente Pastrana pues tenía un mandato claro y específico de los Colombianos de que tenía que buscar la paz por medio de la negociación.

También para ese entonces ya teníamos nosotros un conocimiento pleno de los costos de la violencia, Planeación Nacional nos decía que podía estar valiendo el 4% del PIB, que la violencia estaba destruyendo 197.000 puestos de trabajo anualmente, que cada Colombiano estaba costando el aparato de guerra con \$85.000 percapita fuera de lo que significaba la destrucción, es decir, la violencia ya tenía unos costos altísimos para los Colombianos que hacían que tuviéramos que pensar en otra alternativa.

Pero si a eso le agregamos nosotros los costos humanitarios, los costos sociales, los costos psicológicos, los costos ambientales de la guerra, los costos en infraestructura no había para el Presidente otra opción, ni otra posibilidad que empezar a trabajar en la construcción de la paz, mediante la negociación, mediante el diálogo, mediante lo que había dado resultados en Colombia en ocasiones anteriores.

Mediante lo que había dado resultados en Centro América en una realidad muy similar y muy cercana a la nuestra, por eso pues, se empleo con toda pasión, con toda decisión el Presidente Pastrana y su Gobierno en tratar de construir la paz mediante la negociación política.

También es necesario y en esto hay que insistir la negociación en la que permite conocer las causas del conflicto, irnos a la guerra es simplemente atacar sus expresiones, pero no queda tiempo para mirar, ni para analizar cuales son las causas de la violencia.

¿Tendrá la violencia en Colombia algunas causas de carácter político?, ¿Tendrá algunas causas de carácter social?, ¿Tendrá algunas causas de carácter económico? Yo creo que la violencia en Colombia presenta de manera patente el fracaso de nuestros partidos políticos, que no han sido capaces de operar de manera moderna sobre nuestra situación social y económica, que creen que se debe mantener basándose en corrupción y clientelismo.

Hay que preguntarse pues si el fracaso de nuestros partidos tiene que ver con la violencia, si la violencia tendrá también algunas causas de carácter económico, si estamos nosotros satisfechos, los colombianos, con nuestro sistema de producción y sobre todo con nuestro sistema de distribución económica. Si los bienes que produce nuestra economía de verdad están llegando a toda la sociedad y están abriendo posibilidades para las gentes de más bajos recursos, o por el contrario todos los días se concentran más y más.

El trabajar la negociación, el trabajar el diálogo también permite mirar las causas psicológicas y sociológicas de la violencia, porque los Colombianos se estallan mediante el primer estímulo externo, le pitan en el carro y el señor cree que no

tiene nada más que hacer, que desenfundar su revolver. Un arbitro se equivoca en el pitazo de un partido entre niños y por eso lo agreden.

Hay muchas cosas, pues que estudiar y que investigar en las expresiones de violencia Colombiana y por eso hay que reclamar como lo reclama el Senador Guerra que sea la negociación, que sea el dialogo, que no sean simplemente el ataque a las expresiones de violencia porque pueden que estas produzcan un apaciguamiento, pero no unas condiciones adecuadas y sanas de convivencia como las necesita nuestro país, que es lo único que nos permite poder pensar en que vamos hacia delante, en que vamos a progresar, en que vamos a conquistar un puesto bajo el sol para todos los Colombianos.

Por eso pues el Presidente Pastrana se embarcó en el proceso, por eso siempre creyó con sinceridad que era la mejor vía y que se encontró como algo positivo en el proceso. En primer lugar, se convino una agenda, agenda de doce puntos que se refiere a todo lo divino y a todo lo humano. Que habla de economía, de política, de derecho internacional, de derechos humanos, en fin de muchas cosas.

Pero es que resulta, que esos son los problemas de Colombia, la agenda por lo amplia, por lo difusa, por lo etérea que es, es algo que define, que mide de manera clara sobre lo que los Colombianos tenemos que entender, tenemos que negociar con o sin guerrilla, porque la agenda es casi una agenda para desarrollo de esta sociedad y quienes tenemos responsabilidad en el desarrollo de esta sociedad sabemos que en la agenda encontramos los temas centrales en los cuales necesariamente nos tendremos que referir y ocupar hoy, mañana o pasado mañana, mientras más rápido lo hagamos mejor para Colombia.

Mientras más rápido nosotros logremos agotar los temas de la agenda, más posibilidad de convivencia y de paz para esta martirizada patria. Pero también se lograron acuerdos. No fue simple palabrería lo que se hizo en el Caguán, no fue como decimos nosotros en lenguaje coloquial botadero de corriente. No, ahí hubo cosas completamente rescatables que el país no puede echar por la borda.

Se lograron acuerdos, el acuerdo de los pozos, es un acuerdo importante, el acuerdo de San Francisco es otro acuerdo importante, que aunque no se materializaron en realizaciones de todas maneras mostraron que era posible llegar a entendimientos, que era posible llegar

Doctor Armando Estrada Villa, Ministro del Interior:

... Hacia convenios sobre como tratar los problemas del país hacia el futuro. También se logro el acuerdo humanitario para el intercambio de soldados y policías, por guerrilleros que estaban a punto de cumplir sus penas y que estaban condenados por delitos propiamente políticos, por rebelión, asonada y otras cuestiones. Ninguno de los que estaban estaba por terrorismo o estaba por asesinato o estaba por secuestro. O sea que el proceso de paz nos muestra que aunque se lograron unos acuerdos, nosotros deseábamos mas, anhelábamos más.

De todas maneras lograr estos acuerdos muestra que si es posible mediante la negociación concretar algunas tareas y llegar a algunos entendimientos.

El Senador Guerra ha dicho que el proceso de paz tiene unas equivocaciones, hay que admitir que las tuvo, sino las hubiera tenido, pues seguramente estaríamos los colombianos celebrando o que el proceso iba en marcha o que ya habíamos llegado a unos acuerdos mas o menos definitivos sobre temas cruciales. No se logro ni lo uno, ni lo otro. Ni acuerdo definitivos, ni el proceso en vez de continuar en marcha se suspendió de manera abrupta el 20 de febrero, por razones que no es del caso repetir, porque todos las conocemos, básicamente determinadas por la falta de voluntad de paz de las Farc.

Pero dice el Senador Guerra que la paz era una paz del gobierno, que era una política unipersonal, que se convirtió en una bandera política por parte del Presidente de la República. En esto de bandera política, yo creo que nosotros los colombianos vamos a tener que acostumbrarnos a que los temas de fondo del país se politicen. No que se conviertan en gancho electoral, pero si que se politicen, porque es que lo menos que podemos esperar nosotros de nuestros mandatarios o de quienes aspiran a mandarnos, es que nos digan que quieren hacer del país. Que nos digan cuales son sus ideas y sus propuestas para mejorar la situación de los colombianos, por consiguiente en el tema de la paz, que nos digan como van a proceder para lograr la paz que es el anhelo principal de Colombia en la actualidad.

Frente a esto, pues hay que decirle al Senador Guerra que fueron protagonistas del proceso de paz muchas instancias, muchas personas, muchas organizaciones distintas al simple Presidente de la República o su Comisionado de Paz. Veamos porque hacemos esta afirmación.

En primer lugar después que el Presidente gano, después de que se crearon entre él y Marulanda los mecanismos adecuados para que el proceso se iniciara, se procedió a la designación de una mesa de dialogo.

Ahí estaban representados personas que tienen gran significación en el país, de diferentes organizaciones y estamentos. Estaba el doctor Nicanor Restrepo, estaba la doctora María Emma, estaba el Presidente del Senado y estaba el Senador Espinosa Meola en representación de las entidades territoriales y esta mesa de dialogo fue la que logro construir la agenda, o sea que nosotros vemos que la agenda, que es tal vez lo más importante en todo el proceso de paz, no fue una construcción gubernamental, ni fue una construcción personal del Comisionado de Paz, sino que obedeció al entendimiento entre la guerrilla y unos representantes importantes de la sociedad colombiana.

Luego sigue la mesa de negociación, allí también encontramos nosotros que esta el partido conservador, el partido liberal, militares retirados, gobierno, en fin. Allí también encontramos nosotros que no es solamente el gobierno el que se sienta a dialogar y conversar y el que trata de buscar salida negociada a nuestros conflictos, recuerdo que a nombre de mi partido, estaban ahí el doctor Luis Guillermo Giraldo Hurtado, el doctor Alfonso López Caballero, pero había también prestantes ciudadanos a nombre del partido conservador, un colega de ustedes precisamente el Senador Uribe y había también un militar retirado y había personas del sector privado, del sector productivo, o sea que ahí también encontramos nosotros como no es una cuestión personal, sino que aparece un equipo de trabajo represen-

tando diferentes enfoques, diferentes maneras de pensar, es decir, aparece una organización pluralista sobre como darle tratamiento al problema de paz.

Encontramos también el Consejo Nacional de Paz, El Consejo Nacional de Paz es una creación del Congreso de la República, es una ley. Yo diría que no hay en Colombia una entidad que mejor represente el pluralismo en Colombia que esa, que mejor recoja las diferentes formas de pensar de los colombianos, están los indígenas, están los negros, están los obreros, están los patronos, esta el partido liberal, esta el partido conservador, esta el Congreso, en fin, esta el gobierno.

Esa fue una instancia también que opero en el proceso de negociación y este Consejo Nacional de Paz tenía un consejo ejecutivo que se reunía de manera periódica, también integrado con criterio pluralista, con criterio de que representara lo que es la sociedad colombiana como sociedad diversa. Y también algo que la guerrilla nunca quiso, pero que en ello se avanzo algo y habría que avanzar mas hacia el futuro, es la presencia de la comunidad internacional.

La comunidad internacional también fue protagonista del proceso de paz. Quisiéramos que hubiera cumplido un papel más estelar y que hubiera estado mas comprometida, pero las Farc nunca lo quisieron, pero sin embargo hubo presencia de la comunidad internacional de tres maneras: Un grupo de 28 países amigos, una comisión de facilitación internacional integrada por diez países y una comisión de acompañamiento permanente a la mesa nacional de dialogo y negociación. O sea que la comunidad internacional fue protagonista del proceso de paz.

Por eso la vimos en los últimos días haciendo un esfuerzo enorme para que el proceso no se rompiera, por eso la vimos el 20 de enero con el señor Lemoine a la cabeza, dándole vida al acuerdo de San Francisco de la sombra, consiguiendo que el acuerdo de los Pozos, con el documento de los notables siguiera adelante, o sea pues que fueron muchos los protagonistas del proceso de paz, no puede decirse con propiedad y con certeza que fue algo unipersonal, que fue algo adelantado de manera vanidosa por el Presidente de la República, porque ni fue unipersonal, y mucho menos vanidoso, porque se le dio un tratamiento de la mayor seriedad, de la mas profunda seriedad, como quiera que se lograron comprometer en él, todos estos integrantes de estos comités y de la misma comunidad internacional.

También se tuvo un comité temático. Comité temático que fue el encargado de organizar las audiencias. Al Senador Guerra las audiencias no le gustaron, cree que fue un gasto exagerado e innecesario. Las audiencias valieron todas las que se celebraron, las 38. Y aun la audiencia internacional sobre cultivos ilícitos, valieron algo así como dos mil trescientos millones de pesos, pero esto tuvo la importancia de que el país fue al Caguán, el país hizo propuestas, el país dijo lo que pensaba y allá se encontraron propuesta un tanto alocadas, pero también propuestas razonables, el país va a tener que volver sobre lo que allá se dijo, en algunos casos para descartar los aportes de muchos de los que fueron al Caguán, pero en otros casos para encontrar que ahí hay propuestas e ideas que vale la pena volver sobre ellas. Ahora. Las audiencias también tenían un efecto importante y es que esta es una sociedad de un manejo muy vertical de las cosas.

Aquí no hay ni cultura, ni vocación de participación. Lo que se buscaba con las audiencias era eso, la participación, el que las gentes todas ayudaran a diseñar su destino, a que las gentes todas aportaran sus criterios sobre que debemos hacer mancomunadamente los colombianos para construir un país mejor. Así pues, que las audiencias también se realizaron, fueron 38 por todas, tuvieron el costo que les digo y allá fueron cientos, miles de colombianos a decir que debe hacerse para que Colombia supere sus problemas y para que esta patria se enrumbe por mejores senderos. También es protagonista principal del proceso de paz, la zona de despeje o la zona de distensión. Y hay que decir de entrada que la zona de distensión nunca se decreto para que no hubiera presencia del estado.

Algo más. Hubo presencia del estado y si se quiere hubo mas presencia del estado que en cualquier otro momento de la historia de estos municipios, en uso de sus atribuciones el señor Presidente de la República retiro la fuerza publica, pero siguieron operando las alcaldías, siguieron operando otra serie de entidades estatales y sobre todo cuando nosotros reclamamos presencia del estado en inversión social, hay que decir que en estos cinco municipios durante el tiempo de funcionamiento de la zona de despeje, se hicieron inversiones por el orden de ciento cuarenta y dos mil millones de pesos. Que mayor presencia estatal que esa.

Se celebraron las elecciones sin ningún tipo de traumatismo, ganaron los alcaldes y ejercieron su mandato, o sea que no puede decirse en manera alguna que de la zona de distensión desapareció el estado. Que no hubo presencia del estado, la hubo y de manera significativa y sobre todo la hubo en algo que reclaman los colombianos y es en inversión social, pues allá hubo una inversión social supremamente importante que significaron ciento cuarenta y dos mil millones de pesos invertidos en estos cinco municipios.

La zona de distensión se creo para dialogar, se creo como decía el Presidente Pastrana, para que se convirtiera en el laboratorio de paz, en el escenario que nos permitiera a nosotros avanzar hacia la concreción de acuerdos, el Senador Guerra ya antes lo había hecho el Senador Vargas Lleras, anotaron una serie de fallas, de deficiencias, de mal empleo, de pésima utilización por parte de las Farc de la zona de distensión.

El Presidente Pastrana en su discurso del 28 de febrero lo dijo públicamente, que habían demostrado las Fuerzas Militares que las Farc habían utilizado mal lo que debió haber servido para construir la paz.

Que habían utilizado la zona para prepararse para la guerra y no como todos lo deseábamos, que fuera el escenario del dialogo y la negociación.

Hay una cuestión que es bueno destacar, ¿Porque se pedía que la zona de distensión sirviera para dialogar, pero hacia la exigencia previa del abandono de las armas? De que hubiera deposición de las armas por parte de los grupos subversivos, así fue antes con las mismas Farc, así fue antes con el M-19, recuerden ustedes las zonas de distensión en el gobierno del Presidente Betancourt y también en el gobierno del Presidente Barco.

Había que dejar las armas, ahora no. Ahora la Ley 418 daba la posibilidad de negociar en medio del conflicto o de pedir cese de hostilidades o

abandono de las armas, ahí yo creo que entre todos, entre el gobierno que ayudo en su función colegisladora a que estos proyectos avanzaran y en el Congreso que los aprobó, definitivamente puede encontrarse un error, puede encontrarse en el lenguaje del Senador Guerra Lemoine una equivocación.

El documento de los notables lo dice de manera expresa pues adelantar el proceso en medio de la confrontación ha sido un fracaso, pero esa negociación se pudo adelantar porque así lo permitía la ley, porque así lo autorizaba de manera expresa la Ley 418 que no presentaba como se presento en otras ocasiones, una exigencia clara de que para poderle entregar a la guerrilla una zona determinada del territorio nacional, tuviera que hacer deposición o dejación de las armas. La zona de despeje pues deja enseñanzas.

Enseñanzas que el mismo gobierno del Presidente Pastrana ya había recogido, si ustedes se detienen en lo que había planteado para la zona de despeje en el sur de Bolívar, para la iniciación de la negociación, con el ELN, los mayores errores, las mayores equivocaciones de la zona de despeje y ahí se enmendaban, no se persistían en esas equivocaciones, no se insistía en el mantenimiento de esos errores, porque desde luego habíamos encontrado, habíamos comprobado que una zona de despeje como funcionaba la del Caguán, creaba demasiadas dificultades y demasiados problemas al avance de la construcción de la paz.

Claro.

Honorable Senador Gustavo Guerra Lemoine:

Señor Ministro, lo va a tocar mas adelante, pero tengo la sensación de que ya paso usted ese tema, específicamente en materia de jueces y fiscales, ¿cual es el informe que usted puede presentarle al Congreso y al país en la antigua zona de distensión?

Honorable Senador Carlos Arturo Angel Arango, Presidente (E.) Comisión Primera:

Señor Ministro, le informo que en este momento termina la transmisión de Señal Colombia.

Doctor Armando Estrada Villa, Ministro del Interior:

Señor Presidente, excúseme. Y es un llamamiento a Señal Colombia, haber si nos permiten redondear algunas ideas del debate, porque es que el Senador Guerra hizo su debate, su importante debate sin ningún limite de tiempo y tuvo la oportunidad de que el país lo escuchara.

Nosotros quisiéramos que nos dieran 15 o 20 minutos mas para poder redondear el debate y que no quede un debate trunco, no quede un debate donde el Senador Guerra hizo su exposición, en algunos casos ataco, en otros hizo sugerencias, en otros critico y nosotros no nos hubiéramos defendido en debida forma.

Así pues que yo pediría que nos dieran un momento mas, el debate de Senado y el debate de Cámara empiezan a las cuatro de la tarde, a las cuatro de la tarde están citadas, yo creo que expertos de Señal Colombia son capaces de instalar en una hora los aparatos y entonces permiten que nosotros podamos continuar aquí durante un momento más.

Honorable Senador Carlos Arturo Angel Arango, Presidente (E.) Comisión Primera:

Así se hará señor Ministro. Puede continuar con su intervención.

Doctor Armando Estrada Villa, Ministro del Interior:

Hagámonos una pregunta que es pertinente. Y es ¿qué deja el proceso de paz? En el proceso Senador Guerra y Senadores, nos gastamos treinta y dos mil millones de pesos, esa es una cifra que usted reclamaba con todo derecho y es una cifra que debimos de haberle dado oportunamente para que usted con ella hubiera argumentado en su debate.

No se le dio oportunamente, pero hoy podemos decir nosotros que el costo total del proceso de paz fueron treinta y dos mil millones por todo concepto. Por todos los diferentes Items que usted pregunta en su cuestionario.

Podrá alguien decir que estos son recursos perdidos, podrá alguien afirmar con seguridad que los tres años y medio del proceso de paz fue tiempo mal empleado. Podrá alguien decir que esto fue un fracaso absoluto para el país y no deja ningún tipo de enseñanza.

Yo diría a todos estos interrogantes, no. Y voy a explicar rápidamente por que no.

En primer lugar en esto hay una serie de cuestiones intangibles, pero resulta que a base de intangibles es que se construyen las sociedades, las culturas básicamente son componentes simbólicos eminentemente intangibles, pues lo primero que nos deja el proceso a nosotros es que esa resignación nuestra frente a la violencia empieza a superarse.

Los colombianos creíamos no que la violencia era un fenómeno cultural, sino algunos se atrevían a decir que era un fenómeno atávico y entonces nos veníamos resignando frente a la violencia, entendíamos que la violencia tenía los efectos de un terremoto o de un maremoto y algo que se presenta de manera natural y contra lo cual nada hay que hacer, pues esa resignación propia de los colombianos frente a la violencia empieza a superarse, el proceso de paz le dio a la violencia el carácter fundamental que tiene la sociedad colombiana y reclamó para toda ella su atención y le estamos dando toda su atención, como quiera que Pastrana gano las elecciones porque supo hablar de cómo conquistaría la paz, es decir, como superaría la violencia y el doctor Uribe Vélez gano con otro discurso, pero también frente al mismo tema.

Los colombianos no pueden seguirse resignando a esa destrucción de unos con otros, o sea que ahí empieza el proceso de paz a mostrar unos activos, nuestra resignación de creer que la violencia es un fenómeno natural, que frente a ella nosotros nada podemos hacer porque tiene el carácter de un terremoto, de un maremoto, eso ha cambiado. También la insensibilidad, nuestro conformismo de creer que la violencia afecta a unos y no afecta a otros. De que a nosotros no nos toca, de que eso es un problema por allá de otros señores, de que el secuestro, la destrucción, el asesinato, eso es de unos señores por allá que padecen esa cuestión, no. Ya los colombianos nos hemos sensibilizado frente a la violencia y nos hemos dado cuenta que destruye nuestra sociedad, que impide nuestra convivencia, que esta destruyendo el patrimonio público y el patrimonio privado de Colombia.

Esos son intangibles que de verdad van hacer muy importantes para la construcción de la paz en Colombia y para el avance en procesos futuros. Nuestra insensibilidad y nuestra resignación empiezan a acabarse frente a la violencia.

Importancia de la paz. Antes de elecciones se hacían todo tipo de encuestas y siempre aparecía la violencia y aparecía con el mayor puntaje. ¿Cuales son los principales problemas de Colombia señor encuestado? La guerrilla, el narcotráfico, el paramilitarismo, la inseguridad ciudadana y uno sumaba todas esas cifras y aparecía la violencia con el 50% de preocupación de los colombianos, con el 50% de puntaje y por eso quien mejor interpreto esa opinión de los colombianos sobre la violencia, es seguramente el que pudo obtener los votos necesarios para ganar.

El discurso no interesa calificarlo, lo que interesa es que los colombianos hastiados como están de la violencia, encontraron que quien les dijo que iba acabar con ella, era quien mejor los interpretaba y por eso pues, decimos nosotros que logro del proceso de paz es haberle dado a la violencia la importancia que merece como el mas grave problema que vivimos los colombianos en este momento. Como nuestra mayor dificultad, como lo que más problemas esta creando en Colombia.

Decía el Senador Guerra que somos el país de mayor numero de secuestros en el mundo, somos el país de mayor numero de muertes violentas por cien mil habitantes. Tenemos setenta y cinco muertes violentas por cien mil habitantes año. No hay ningún otro país en el mundo que tenga esa cifra, pero si nosotros nos fijamos cuantos son en el Perú, cuantos son en Ecuador, cuantos son en Venezuela, para hablar de los más inmediatos a nosotros, de nuestros mas parecidos, de los que tienen nuestra misma cultura y nuestra misma historia, encontramos que en Venezuela son doce. Que en Ecuador son quince, que en Perú son quince, quince muertes violentas por cien mil habitantes en países iguales al nuestro y nosotros setenta y cinco. Eso es un escándalo.

Eso merece que se le dé la trascendencia y la importancia que hay que darle, eso merece que se hagan debates como el del Senador Guerra Lemoine, el que seamos el primer país del mundo en secuestros, el que seamos el primer país del mundo en muertes violentas por cien mil habitantes.

Por eso pues el proceso de paz deja ese activo importante que le dio a la violencia la trascendencia que merece, que le dio la significación que siempre debió haber tenido entre nosotros, que empezó a crear otras condiciones para manejo del problema hacia el futuro.

Otro intangible del proceso de paz, la deslegitimación de la violencia, los colombianos empleamos años legitimando la violencia, creyendo que era un mecanismo útil para resolver nuestros conflictos, para ascender socialmente, resolver problemas de deudas, de limites y de muchas cosas, entonces fuimos legitimando la violencia y creamos una cultura de la violencia, por eso aquí todavía se encuentra quien legitima la violencia a nombre de la revolución social o también quien legitima la violencia a nombre de la contra revolución social y encontramos personas muy importantes que todavía creen que el mejor antídoto contra la guerrilla es el paramilitarismo.

Todo eso se dio en una incubación de una cultura de la violencia que duro años en el país, pues ya nosotros vamos encontrando que la violencia se deslegitima, que la gente pide cultura de paz y cultura de no-violencia y no simplemente que de manera insensata e irracional nos enfrente-

mos unos con otros y nos destruyamos. Eso es otro intangible importante que deja el proceso de paz, pero hay algo que ustedes ya mencionaron, que menciono de manera muy acertada el Senador Guerra, pero también la Senadora Cruz. Y es que este proceso de paz desacredito de manera definitiva a las Farc como proyecto Político.

El Senador Guerra dijo que ellos tienen triunfos militares y no políticos. La Senadora Cruz dijo que ya ningún colombiano cree en ellos y lo muestran las encuestas, solamente un dos por ciento de los colombianos cree que la salida nuestra debe ser mediante el alzamiento guerrillero o mediante la confrontación paramilitar.

Los colombianos empiezan a creer que es la política, el dialogo, la negociación lo que nos permite superar nuestras dificultades, no solo nuestras dificultades de expresión de violencia, sino las causas que pueda tener la violencia desde el punto de vista social, económico, cultural, político. Así pues que no es despreciable esta herencia que deja el proceso de paz. Las Farc, yo creo que hoy no tienen credibilidad en los colombianos, ustedes son profesores universitarios, yo soy mayor que ustedes y antes, diez o quince años, uno encontraba jóvenes que querían construir su proyecto político o que querían protestar contra el sistema yéndose a la guerrilla.

Ya esa situación no se encuentra, no hay quien crea que su proyecto político se construye respaldando la guerrilla, ni hay quien crea que la paz se conquista respaldando la guerrilla o que Colombia supera sus problemas económicos, sociales o políticos respaldando la guerrilla.

Esto deja pues, abierto un panorama, un sendero amplísimo para que nosotros los que nos dedicamos a la actividad política seamos capaces de emplear la política como el mejor mecanismo que la humanidad se ha dado para resolver sus problemas. Para enfrentar sus dificultades, lo que ha dejado el proceso de paz pues, es una exigencia a los políticos colombianos de que agucen su sentido critico, para que entiendan que la sociedad colombiana esta buscando salidas políticas y no violentas a sus dificultades y problemas actuales.

Internacionalización del conflicto. La menciono la Senadora Cruz. Colombia estuvo durante años reclamando la corresponsabilidad, lo que pasa aquí no es por causa nuestra exclusivamente, no es porque los colombianos de manera única tengan la responsabilidad de lo que aquí acontece. No. La comunidad internacional tiene mucho que ver con lo que aquí pasa.

La droga se produce aquí, pero la consumen allá, los países desarrollados. Los precursores químicos los consumimos acá, pero los producen allá. Las armas con que nos asesinamos las utilizamos acá, pero las producen allá.

Es decir; frente a la gravedad de los problemas colombianos, nosotros veníamos diciéndole a la comunidad internacional

Doctor Armando Estrada Villa, Ministro del Interior:

... Colombia tiene mucho que ver con ustedes, que ustedes son corresponsables y logramos eso y lo logramos no porque el Presidente Pastrana el primer día de gobierno hubiera dicho nos vamos a la guerra, no. Lo conseguimos porque el Presidente Pastrana el primer día de gobierno dijo vamos a construir la paz.

Y empezó el trabajo de construir la paz, a buscar el respaldo y empezó a buscarle aliados, esos aliados los encontró en la comunidad internacional que admitieron sin ambages, su corresponsabilidad frente a los problemas colombianos y el Plan Colombia y lo que la Unión Europea ha dicho y ha hecho. Todo forma parte de la internacionalización de nuestro conflicto y del reconocimiento expreso de la corresponsabilidad del mundo desarrollado sobre la gravedad de los problemas colombianos. Eso está ahí.

El Presidente Uribe va la semana entrante a Estados Unidos. Va a la ONU, va a visitar a Europa también, todo eso y todo lo que él a dicho que piensa hacer está inscrito dentro de la internacionalización del conflicto colombiano y tiene audiencia y lo van a recibir bien y ojalá le ayuden como necesitamos los colombianos que le ayuden y que lo comprendan, porque ya se abrió ese paso, ya ese dique está abierto, la comunidad internacional admite la corresponsabilidad en los problemas que vive actualmente el país.

Y también se presenta el mejoramiento de la fuerza pública. Esto tiene que ver con el proceso de paz. Sobre esto habla con más propiedad el señor Ministro de Defensa que yo. Entonces lo que podemos decir es que hay más y mejores soldados, más y mejor equipamiento, más y mejor sistema de comunicación, más y mejor sistema de movilización de parte de nuestra fuerza pública y también hay un mayor respeto por los derechos humanos y hay una mayor concepción de lo que debe ser la civilidad en las Fuerzas Militares de Colombia.

Por eso a ella les confiamos nuestra defensa, porque estamos convencidos que ellos con la moral alta que tienen y con su compromiso con la sociedad colombiana sabrán defenderlos, pero también el proceso de paz nos deja una fuerza pública mucho mejor que la que teníamos antes.

¿Que sigue en este momento? Seguramente el Presidente Uribe es el que va a decir que sigue, pero de todas maneras, nosotros como un gobierno que jugó todas sus cartas por la paz, tiene que decir frente a esto algunas ideas, dar algunas opiniones.

En primer lugar, nosotros, lo que tenemos que decir ahora es que el estado se defiende, el estado no está haciendo la guerra, ni está provocando la guerra. Algo más, el estado ha provocado los cambios sociales y económicos que el país reclama. Por eso decía el Senador Sánchez, que la paz se construye también acá. Y decía también el Senador Gómez, que la paz se construye acá, porque es que aquí hay que aprobar una serie de leyes que signifiquen cambios profundos para el país.

El sistema de distribución de riqueza que tenemos hay que mejorarlo, el sistema de acceso al poder que tenemos no puede seguir ceñido exclusivamente al clientelismo y a la corrupción.

Esta democracia hay que abrirla. O sea que hay que provocar unos cambios, la responsabilidad de lo que pase en Colombia no es simplemente de la fuerza pública, la fuerza pública está en capacidad de enfrentar los brotes de violencia, pero los cambios que el país requiere con urgencia, de manera inaplazable hay que tramitarlos aquí en el Congreso de la República, la sociedad justa que estamos reclamando, hay que construirla y es acá, no es la fuerza pública la que hace la reforma agraria o la reforma urbana.

Por eso cuando ustedes plantean que está haciendo el gobierno, pues estamos enfrentando la situación, tenemos una fuerza pública competente y comprometida enfrentando la situación, pero no podemos evadir la responsabilidad de que los cambios profundos que el país requiere, tienen que pasar necesariamente por el Congreso de la República y si el Congreso sigue soslayando esta situación, si sigue aplazando esos cambios, no vamos a resolver nuestros problemas, puede que los apaciguemos, pero de un momento a otro van a estallar con mucha más virulencia que ahora. Se van a exacerbar cuando nosotros los colombianos lo que estamos necesitando es que esos problemas de enerven para poder vivir en condiciones de mejor convivencia.

Ahora. Hay un nuevo panorama y el Senador Guerra, permítame, y el Senador Guerra lo definió supremamente bien. Ya no es la guerrilla de hace diez u ocho años, no es la guerrilla siquiera de hace cuatro años, es otra guerrilla, hemos tenido un paramilitarismo que avanza.

Tenemos una guerrilla ya haciendo terrorismo urbano, una guerrilla metida en la Ciudad y tenemos en el fondo de todo el narcotráfico. Por eso el panorama es distinto. Por eso cualquier proceso de paz posterior, va a ser mucho más complejo. Va a ser mucho más complicado. Ya situaciones como las que vivimos con el M-19, lamentablemente no se van a poder volver a vivir. Porque las expresiones de violencia en Colombia son mayores y sobre todo porque el narcotráfico ha creado en Colombia una situación que supera a cualquiera de los problemas que se lograron resolver mediante la negociación.

El narcotráfico no estuvo en el Salvador, no estuvo en Guatemala, no estuvo en Nicaragua. El narcotráfico está acá. Y nos ha creado el narcotráfico a nosotros tres o cuatro tipos de personajes, ¿Cual de todos más nefasto, cual de todos más dañino o nocivo en un país que aspire a la paz, nos construye al narcotráfico una nueva versión de... Eso es Marulanda? Una nueva versión de pol...pol... Un déspota con mucho poder que cree que la razón le pertenece y que a nombre de su propia razón arrasa un país, que a nombre de su propia razón destruye una economía y que a nombre de su propia razón cree que está en posibilidad de hacer lo que le venga en gana como matar alcaldes, como secuestrar, en fin. Como todo lo que nosotros vemos en expresión de este moderno pol pol. Creado por el narcotráfico.

Si no tuvieran esa financiación generosa y amplia, con ellos habría sido más fácil negociar o sería más fácil negociar hacia el futuro, por eso digo que el proceso hacia delante es mucho más complejo, porque como lo ha dicho el Senador Guerra, está el narcotráfico de por medio.

Pero también nos creo el narcotráfico al mafioso, nos creo Pablo Escobar, que quería arrinconar el estado, que quería por medio del terrorismo hacerse a un nombre político porque económicamente todo lo tenía, eso también ha hecho el narcotráfico entre nosotros, creó una delincuencia organizada, creó una mafia supremamente fuerte, con una gran capacidad desestabilizadora, como quiera que los problemas más graves de desestabilización en Colombia, han estado ligados no a la guerrilla, sino al narcotráfico.

Recordemos el gobierno Betancourt cuando asesinaron al Ministro Lara, recordemos el go-

bierno Barco en la guerra con Pablo Escobar, cuando aterrizaron y horrorizaron el país. Recordemos el gobierno Gaviria, cuando secuestraron al comienzo de su gobierno una serie de personas muy significativas de la sociedad colombiana, recordemos cuando huyó Pablo Escobar o recordemos el gobierno Samper en ese lío que tanto daño le hizo al país y que tanto daño le hizo al partido liberal, de la financiación de la campaña.

El narcotráfico nos creó el mafioso. También nos creó el paramilitar, ahí acaban de reconocerlo, que están metidos en el negocio del narcotráfico hasta la cien. Y es lo que les da fuerza, es lo que los hace vigorosos.

Porque hay algunas regiones del país en donde equivocadamente algunas personas creen que vencen la guerrilla si financian el paramilitarismo, pero su fortaleza está en el narcotráfico y nos creó también el raspachín, una serie de personas que creen que porque son pobres tienen derecho hacer todo lo que les venga en gana, y tienen derecho arrasar con el ordenamiento legal de un país como Colombia.

Tiene razón pues el Senador Guerra en decir que el narcotráfico dificulta, enreda y enrarece el ambiente de construcción de la paz en Colombia mediante la negociación, pero de todas maneras ese sigue siendo la vía más indicada, más adecuada, en eso coincido con usted, en que es mejor empezar a negociar así sea en condiciones muy difíciles, a irnos a una guerra que producirá mucha destrucción, mucha sangre, mucho sufrimiento.

También nos dijo el Senador Guerra que nuestro conflicto es un conflicto único, que en el mundo no hay otro igual, pues hay que admitir que tiene razón. Esta serie de componentes de nuestro conflicto hacen que este sea único en el mundo, que no haya comparación con otros, por eso aquí es poco lo que se puede copiar de otros procesos, es poca las experiencias que nosotros podemos aprovechar, hay un libro muy importante sobre la construcción de la paz que lo publicó la Corporación Ideas, que se llama "Negociación de Conflictos Profundamente Arraigados". Ese libro también admite que lo nuestro es distinto y habla de que se hizo en Bosnia, en Herzegovina, en Nicaragua, en Guatemala, de que se ha hecho en varios países del África, entre otros Sur África y lo que ellos plantean ahí para nosotros no es aplicable, o sea que esto exige más inteligencia, exige más creatividad, estamos frente a un proceso único en el mundo, estamos frente a una situación de violencia que es nuestra y de nadie más.

Por eso ahí casi uno podría decir repitiendo los versos de Machado, que nosotros tenemos que hacer camino al andar, que este proceso de paz nos exige mucha más creatividad y que seguramente la confrontación no será la solución.

Entonces vamos nosotros a tener que pensar en un nuevo proceso, en un nuevo diálogo, pero en unas condiciones de mucha mayor complicación de lo que ya hemos vivido hasta ahora.

Por lo que uno les oye a ustedes y por lo que uno oye afuera, la mayoría de la gente quiere el diálogo, el mismo Presidente Uribe lo quiere. Y es que yo creo que todos al final vamos a convenir que esa es la mejor salida, que esa es la mejor forma de construir la paz.

Ahora. Le están poniendo condiciones. Y tiene que ser así. No puede ser de otra manera. Primera

condición que uno oye decir es y lo dice el Presidente Uribe es que haya tregua, es decir; Que el proceso no se adelante en medio de la confrontación como el proceso que acaba de fracasar.

Que el proceso se adelante con dejación de esas armas, con deposición de armas, con cese de fuego y de hostilidades, con tregua, en fin, cualquier nombre se puede utilizar, pero el país yo creo que va hacer perentorio en esa exigencia. Vamos a negociar, vamos a buscar la salida política, pero tendrá que haber alto al fuego, tendrá que haber tregua.

La segunda condición es que sea sin zona. Yo en esto coincido con el Senador Guerra. La zona de distensión del Caguán se satanizo completamente, justa y merecidamente se satanizo, pero es posible construir otra zona de distensión para empezar a hablar de paz con las condiciones que tenía la zona de distensión del Sur de Bolívar, es posible.

Es posible que sea mas restringida, aunque las Farc están pidiendo varios departamentos, yo creo que el país al final admitiría una zona de distensión mas restringida y con unas condiciones muy distintas a la zona del Caguán. O sea que es algo lo que el país también empieza hacer conciencia primero de que debe haber dialogo pero con tregua.

Esta satanizada y desacreditada la zona de distensión, pero es probable que haya que construirla para que sea ese un espacio de seguridad para los grupos subversivos que empiecen a negociar la paz y finalmente el país va a tener que exigir un acompañamiento de la comunidad internacional desde el primer momento.

El Presidente Uribe ha pedido que sea una mediación, la comunidad internacional puede cumplir varios papeles. Uno puede ser la mediación, otra puede ser la facilitación, otro puede ser la conciliación, en fin. A la comunidad internacional hay que pedirle que actúe en nuestro proceso de paz y hay que pedirle que actúe desde el primer momento.

Por eso el Presidente Uribe tiene toda la razón en abrir la posibilidad de iniciar la negociación, pero tiene mas razón todavía en poner condiciones, en que la comunidad internacional este cumpliendo un papel de mediadora, específicamente

las naciones unidas y también en que las Farc decreten la tregua, decreten el cese de juegos y hostilidades para que así no ocurra lo que ocurrió en este proceso que adelantando conversaciones en medio de la confrontación, lo que hicimos fue precipitar y profundizar la guerra que era lo que menos anhelábamos.

Señor Presidente. Queda únicamente por responder, aunque hay muchos otros temas, pero yo creo que con estas ideas dejamos atendido el importante interrogatorio que dejó el Senador Guerra. Queda por responder lo de la justicia.

Lo de la justicia hay muchos municipios en Colombia, lamentable reconocerlo y lamentable es que sea así, donde no hay presencia física de jueces y fiscales, ligado generalmente a problemas de orden publico, pero esto no significa que no haya soberanía, hay soberanía, porque lo fundamental es que haya jurisdicción y no hay un solo municipio en Colombia incluidos los de la zona de distensión donde no hay jurisdicción para la justicia Colombiana.

Unos despachan, unos juzgados o fiscalías despachan desde Villavicencio, otros despachan desde San Juan de Aramas, otros despachan desde Puerto Rico, pero absolutamente en todos estos municipios, en todo este territorio hay jurisdicción colombiana. O sea que no se renuncia a la soberanía. Porque no se tenga presencia física de jueces o fiscales y no se renuncia es porque allí hay jurisdicción, porque los delitos que allí se cometen se investigan porque jueces y fiscales del estado colombiano tienen jurisdicción sobre esos territorios y pueden perfectamente investigar y castigar a los responsables de delitos y pueden dirimir los pleitos de carácter civil que allí se presentan.

Señor Presidente, ya para concluir, quiero simplemente reiterar mi felicitación al Senador Guerra, ha hecho un debate importante, este es un tema sobre el que el país tiene que volver de manera permanente, porque esta en juego, ni más ni menos que nuestro principal problema, nuestra mas grave dolencia, el sufrimiento y el llanto de cientos de colombianos esta ligado a nuestros problemas de violencia y de guerra y como la patria tiene que superar esa situación, nosotros tenemos que volver a recoger condiciones de convivencia y de vida comunitaria entre los co-

lombianos, tenemos que entender que la violencia y la guerra no son solución a nuestros problemas, sino por el contrario que los agravan.

Ojalá este debate y muchos mas como este que hay que hacer, nos sirvan a los colombianos para mirar con menos temor el presente. Hoy en día se presenta en los colombianos una situación de descontento y pesimismo generalizado, no debe ser así. Tenemos también demasiados motivos para mirar que el país va para adelante y puede recomponer su rumbo. Si uno mira Nicaragua, Guatemala y los países Centro Americanos hace diez años, estaban mucho más mal que nosotros y lograron construir unos procesos de paz y lograron llegar a entendimientos y cuando estos apenas estaban empezando a dar frutos, la naturaleza se ensañó contra ellos. Y ahí van y uno visita estos países y encuentra que en medio de los problemas la gente esta luchando para salir adelante.

Pues esos son espejos en los que nosotros nos debemos mirar, porque son muy cercanos a nosotros. Son muy cercanos a nuestros dolores y a nuestros problemas, para no hablar de otros países que como los países que vivieron la segunda guerra mundial, fueron completamente arrasados. Y sin embargo ahí van para adelante. Choco que nosotros no podemos considerar que este es nuestro peor momento, hemos tenido momentos peores. Hace un siglo estábamos peor cuando salimos de la guerra de los mil días. Y echamos para adelante y superamos esa situación, así pues que mi invitación final frente al descontento, frente al pesimismo que uno ve, que muchas veces embarga a los colombianos, es que superemos esa situación y que empecemos a construir el futuro que esta en nuestras manos. Muchas gracias señor Presidente.

Siendo las 3:10 p.m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día miércoles 12 de junio a partir de las 11:00 a.m.

El Presidente,

José Renán Trujillo García.

El Vicepresidente,

Roberto Gerlein Echeverría.

El Secretario,

Eduardo López Villa.